

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.533

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

País de Mallorca Jueves: 8 Octubre de 1931

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olivos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 6

DEL MOMENTO

La administración municipal

Un tema que aun no ha sido planteado para su debate público y que indudablemente envuelve sumo interés, es el que se refiere a la orientación que seguirá nuestra Corporación Municipal, al confeccionar los nuevos presupuestos que han de regular su vida económica, tema de indudable importancia que convendría debatir a fin de precisar la norma que fuese más conveniente a los intereses de la ciudad.

Difficil es predecir las normas a que habrán de sujetarse las administraciones municipales para regularizar su vida económica. Difficil es prever si aquellas administraciones se moverán en un régimen de plena independencia, o si quedarán reglamentadas en una Ley o Estatuto Municipal que marque más o menos concretamente los conceptos sobre los que podrán los Ayuntamientos establecer sus imposiciones.

En esta imprecisión resultaría algo aventurado querer establecer un criterio determinado para la futura administración.

Esto no obstant, cualquiera sea la solución que se dé al régimen administrativo de los Ayuntamientos, aun cuando persistiera en toda su integridad la actual Ley Municipal, dentro de las limitaciones que establece ésta al reglamentar aquella administración, puede ser más o menos esencialmente modificada.

Cambiado fundamentalmente el régimen de España, es de esperar que la orientación en las administraciones todas variará también, y por ser lógico presumirlo así, creemos conveniente que se vayan debatiendo ya los temas económicos a fin de que los propósitos de los administradores, al ser conocidos, puedan ser objeto de objeciones o de asentimientos, contribuyéndose así a su mejor orientación.

No hay duda que nuestro régimen administrativo puede ser considerablemente mejorado, y aunque no pueda precisarse la extensión de la reforma que pueda hacerse hasta cuando quede concretado el régimen en que se moverán los Ayuntamientos, se pueden sentar ya los principios sobre los que haya de orientarse la administración.

Uno de los defectos de que adolece nuestra administración, es la multiplicidad absurda de imposiciones a que sujeta al vecindario.

Numerosísimos son los impuestos municipales que gravan al contribuyente para conseguir una escasa utilidad para la hacienda municipal.

El ideal en toda administración es el impuesto único. Este ideal es poco menos que imposible dado el carácter de nuestras administraciones; pero el esfuerzo, la orientación, el propósito de nuestras administraciones; pero el esfuerzo, no para alcanzar la meta ideal sino para acercarse a ella lo más posible.

Precisamente se ha seguido la orientación contraria, llegándose a imponer tributo a toda actividad, a toda riqueza, a todo consumo y a toda necesidad.

La multitud de impuestos no conviene al vecindario, ni conviene a la administración.

La multiplicidad de impuestos resulta perjudicial y molesta.

Resulta molesta porque el contribuyente para poder cerciorarse de sus deberes, para saber si ha sido o no incluido en los padrones, para conocer si ha sido clasificado bien o mal, y luego para atender oportunamente a sus obligaciones, ha de invertir un tiempo y prestar una atención que es difícil invertir y prestar. De ello se derivan molestias para el contribuyente y para la administración, amén de disgustos y entorpecimientos.

En atención a esto únicamente, habría ya de considerarse beneficiosa la simplificación de la hacienda, reduciendo al mínimo posible el número de imposiciones.

Otra razón hay que aboga aun con más fuerza para que la hacienda municipal se oriente en tal sentido.

Hemos dicho que la multiplicidad de impuestos resulta perjudicial y molesta.

Porqué la consideramos molesta ya lo hemos consignado en los párrafos precedentes.

Porqué la consideramos perjudicial es fácil de advertir.

Cada impuesto crea una recaudación, una administración, un padrón, unos recibos, un expediente.

Todo ello representa trabajo y gastos. Es muy fácil que haya imposición que determine un gasto igual al líquido que luego perciba la administración. Es decir que el vecindario haya de abonar dos pesetas por cada peseta que ingrese de una manera efectiva el Ayuntamiento.

Evidentemente este sistema resulta perjudicial para el Ayuntamiento y para el vecindario.

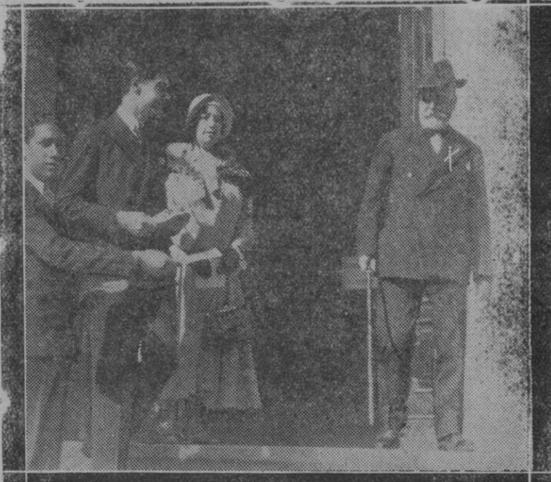
Una administración es tanto mejor, más acertada, más provechosa cuanto menos invierte en la obtención de sus recursos.

Cuanto más dinero ingrese el Ayuntamiento con relación a lo que abone el vecindario mejor organizada habremos de considerar su administración.

Para conseguirlo hay que reducir los conceptos, compensando los eliminados en la cuantía de los que queden subsistentes.

Esto es posible cualquiera sea la forma como se establezca el régimen de las administraciones locales.

A ello quisieramos que se inclinara nuestra administración municipal.



MADRID.—Las elecciones del domingo. El Sr. Sanchez Guerra (x) después de votar.

satisfacción íntima de los espíritus y para el ansia incóercible de justicia que los españoles sienten, que no duda el cronista en creer que no ha sido la libre y consciente voluntad, siempre recta y justa, del Ministro quien la engendró.

¿Por dónde y cuándo en estricto derecho, se puede dar ingreso en una carrera reglamentaria en su ingreso y acorde su orgánica disciplina docente con esa reglamentación, a quienes no quisieron o no pudieron someterse a esa prueba? Véase ya el agravio objetivo al Derecho. Es acto administrativo antilegal. Y lo antilegal y agravante del Derecho es ajurídico.

Con fecha 2 de diciembre de 1930 se convocaron unas oposiciones para ingreso en la Escuela Naval, las que habían de comenzar el día 4 de junio de este año.

Discutible es el derecho de un Ministerio a suspender o anular una convocatoria de examen u oposición, por que al amparo de la ley que la informó y de la seriedad del Estado, muchos jóvenes, entusiasmados y alocados otros, derrocharon sus energías intelectuales en el seguimiento de un ideal y de un honrado vivir, y muchos padres prodigaron sus pesetas y acrecieron ilusiones; y merecedores son, unos y otros, de algún mayor res, o, siquiera sea atendida no más que su cualidad de ciudadanos.

Pero lo que es desconcertante para la mente del jurista y perturbador para el espíritu del ciudadano, es anular el derecho expectante adquirido para suplantarle con otro real y efectivo frente de todo título legítimo de adquisición. La mente del jurista se turba ante la ofensa a la Ley y el agravio al Derecho; y el alma del ciudadano se anega en parlo pesimismo ante el irrespetuoso ademán que le maltrata.

Un Decreto de 5 de mayo de este año, publicado en la Gaceta del 7, suspendió estos exámenes que debían celebrarse el 4 de junio, para cubrir 20 plazas, alegando para ello la próxima "reorganización de los servicios". Lo que pudiera, dice el Decreto de suspensión, afectar al porvenir de los opositores.

Como el texto era vago en cuanto al porvenir y al derecho adquirido, aunque el título expectante, de los que habían solicitado, el recto criterio y la justa equanimidad del Ministro de Marina que refrendó este Decreto, le inspiró la orden del 12 del mismo mes de mayo.

Por esta orden se afirma rotundamente que las oposiciones suspensas tendrán lugar en 1932, que no otra cosa quiere decir cuando se expresa en la Orden que las anunciadas "no tendrán efecto hasta después de la fecha en que se publicaron".

¿Como, pues, a estos jóvenes a quienes se les otorgó por la convocatoria el derecho expectante de posibilidad para ocupar una de las 20 primeras plazas de alumnos de la Escuela Naval se les anteponen de 26 a 30 jóvenes que a ello no adquirieron derecho, y algunos lo perdieron perpetuamente por el fallo inapelable del Tribunal de examen físico?

No cree el cronista, bajo otro aspecto del problema visto, que aquella reorganización de servicios que motivó la suspensión de las oposiciones esté ya hecha, y más se reiste a creer que de estarlo este hecho motivo que se antepongan a estos aspirantes a opositar, los alumnos de la Academia de Infantería de Marina, los aprobados sin plazas para el ingreso en la misma, para los en iguales condiciones en la Escuela Naval, porque todos ellos carecen de derecho alguno, y porque aquella reorganización era la condición suspensiva de la oposición y que cumplida levantar debe, la suspensión,

ipso facto, si la Orden últimamente citada se dió para cumplirse y si los principios axiomáticos del Derecho no son mitos. Y tanto más cuanto que los tiempos que corremos son de justicia y el Decreto de momento, solo lleva en su seno gracia, y la rebosa a caudales.

Pudiera ser que las razones y motivos de la disposición que nos ocupa sean tales, que las dé el cronista lo merezcan ni leerse. Veámoslo.

El argumento potísimo es el de que acorbad, si las Cortes lo aprueban que la aprobarán, la extinción del Cuerpo de Infantería de Marina, a los alumnos de la Academia hay que compensarles naturalmente, dentro de las posibilidades de la Marina.

Ya se ve que se trata de compensación y no de justicia. El Estado no puede dar compensaciones, porque solo debe dar justicia, o indemnización justa, cuando por un acto de justicia priva de un derecho o de una propiedad a un ciudadano. Porque la compensación es el resarcimiento del daño que se causó, según el Diccionario de la lengua, y el Estado nunca debe dañar. ¿Qué compensación dan a los futuros alumnos de la Escuela Naval que ingresen reglamentariamente, y según la Ley, a quienes se les anteponen todos estos ad arbitrium ingresados por el daño real que con ello se les causó?

Indemnicesen a estos alumnos, a quienes se les cierra la Academia, con 25 o con 50 mil pesetas pero no se haga mala ley, ni a los sin derecho se les conceda el que ha de preterir un adquirido. *Eni iusticia vult cecina.*

Pero la generosidad de este Decreto llega a mucho más. A los que no dañan también los compensa. A 6 aprobados sin plaza que carecen de todo derecho en absoluto, también se les concede el ingreso en la Escuela Naval, porque se encuentran en "una situación de inferioridad al no poderse presentar a nueva oposición". Que es lo mismo que le suele ocurrir al que al término legal de la edad de admisión, no aprueba, que no se puede presentar a nueva oposición, y a nadie se le ha ocurrido considerarlo en situación de inferioridad compensable por el Estado. De escudriñar sería, por pedagogos y psicólogos cuales de los niños españoles de 8 a 12 años tendría la vocación para Infantes de Marina, porque sería de compensarles por no poder llegar a ser alumnos ni aspirantes aprobados sin plaza, por el Estado de inferioridad en que se encuentran.

No ha de pedir el cronista la publicación de los nombres de los agraciados por este Decreto que abruma con exceptivismo al espíritu del jurista y del patriota, pero sí ha de hacer una observación que ha podido recoger en plazas y callejas, casinos y cafés, entre doctos e indoctos; en ese mundo, en fin, donde se piensa con la limpidez del justo y se siente con la integral rectitud del santo.

Cuando en un lustro o en una década para atrás, la gente con razón o sin ella, creían o sabían que la Escuela Naval era poco menos que un cotarro donde solo entraban apellidos vinculados, el prestigio de nuestra Marina militar solo vivía de sus pretéritas glorias; cuando, después de esa década, o ese lustro, se percataban de que en esa escuela ingresaba el Pérez vencedor en la lid de la inteligencia, la Marina, sin recurrir a sus glorias históricas, se enaltecía y adquirió su máximo prestigio. Y es que la justicia purica cuanto toca y el nepotismo degrada cuando mira.

MARARICO

(Agencia Internacional Arco).
(Prohibida la reproducción).

Crónica de Berlin

La Reichsverband Fur Jugendherbergen

(Para LA ULTIMA HORA)

Preferimos traducir ahora el título de esta crónica, esperando que parezca altamente interesante para los lectores españoles e hispanoamericanos. Literalmente significa: "Unión nacional de albergues para los jóvenes...". Es posible que este título induzca a error y que alguien crea que se trata de una institución encaminada a proporcionar un albergue para quien carece de él. Pero no es eso, sino el magnífico resultado de una buena idea que en 1909 tuvo Herr Schirrmann, al proponer que durante las fiestas se habilitasen las escuelas alemanas para que en ellas se pudieran albergar los excursionistas que no estaban en situación de pagar lo que cuesta pernoctar en un hotel o posada.

La idea pareció excelente, pero pronto sufrió una importante modificación en el sentido de desarrollar en Alemania la construcción de esos albergues a fin de que en todas partes hallasen los excursionistas medio de pernoctar limpia y cómodamente a poco coste. Para no cansar al lector con datos acerca de las fases del desarrollo de esta institución, le diremos sencillamente que en 1911 estos albergues proporcionaron cama a 3.000 excursionistas. En 1914 a 17.000. En 1919 a 60.000. En 1922 a 1.100.000. En 1926, 1929 y 1930, la progresión ha sido de 2.200.000, 3.800.000 y 4.200.000.

Estos albergues son construcciones amplias, limpias y provistas todas de duchas, lavabos y cocinas para que cada uno pueda guisar lo que crea conveniente. El coste de esos albergues es moderado a más no poder. En primer lugar es preciso obtener el título de socio, que cuesta medio marco al año y luego cada noche pasada en uno de ellos cuesta 20 céntimos de marco para los jóvenes de 21 años y un poco más para los de más edad.

Se ha procurado que toda idea política y religiosa estén ausentes de esta organización, cuyo objeto es fomentar el turismo de la gente modesta, es decir, de los que viven de su trabajo y que durante quince o más días al año, pueden recorrer una parte del país. De esta manera hallan medio de hacerlo a coste insignificante y en las condiciones de limpieza y comodidad debidas. De cada uno de estos albergues cuidan los empleados de la organización, que viven allí todo el año y disponen de tres habitaciones.

La parte financiera de esta institución ha sido relativamente fácil. Ante todo téngase en cuenta que existen en la actualidad más de 130.000 socios. Además se han agregado a ella 12.000 escuelas y 13.500 clubs, sociedades y uniones, que incluyen las más variadas organizaciones deportivas, culturales, instructivas, educativas, etcétera.

Gracias a estos albergues hoy día toda Alemania se ve surcada de excursionistas que siguiendo los senderos y caminos de segundo o tercer orden, pues el paso por las carreteras se ha hecho imposible y peligrosísimo a causa del tránsito rodado, van de una parte a otra en los finales de semana o en las vacaciones y de esta manera pueden los elementos conocer perfectamente todo el país, sin necesidad de hacer gastos cuantiosos. No hay que decir cuánto se beneficia la salud pública con esta institución que ha facilitado de un modo prodigioso el excursionismo y cuántos son los peligros que se han evitado a esta misma juventud que de no ser por

ella se divertiría tal vez de un modo eno inocente en pueblos y en ciudades.

En Berlin existen dos barcasas de acero habilitadas como albergues para los forasteros. Se hallan ancladas en el Spree. En cambio no han sido tenidos en cuenta los habitantes de la capital, porque estos se divierten de otra manera que vamos a indicar. Es preciso tener en cuenta que Berlin está rodeado de un terreno pantanoso y frío que forma una enorme red de lagos y de rios, los cuales se extienden en una longitud de muchas millas. Y las multitudes berlinesas que no pueden permitirse el lujo de visitar la costa o ir a las regiones montañosas, pasan sus fiestas semanales—exceptuando el invierno en las playas arenosas de los lagos y los rios. En verano se forman numerosas colonias de muchachos que viven casi desnudos y se entregan a todo suerte de deportes acuáticos. Por otra parte el deporte de la clase humilde de Berlin es navegar con canoas, de manera que son innumerables los obreros que las poseen y quien puede ahorrar unos 250 marcos, adquiere una pequeña canoa de motor, con la que recorre grandes distancias, llevando consigo la indispensable tienda de campaña y los trabajos de cocina necesarios. De esta manera visitan la interminable sucesión de rios, canales y lagos, de las solitarias selvas de Macklemburgo, o bien remontan el Oder y el Elbay hasta hay quien llega al Rhin y al Danubio.

Pero en fin, nos parece tan buena la idea de esa red de albergues, que creemos útil darla a conocer a otros países y este es el objeto del presente artículo.

SEGISMUNDO MORITZ

Berlin, Septiembre de 1931.
(Reproducción prohibida).

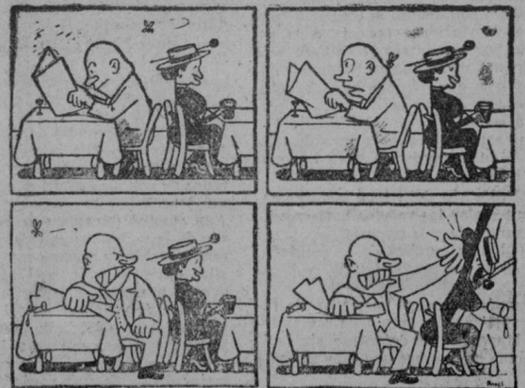
Manifestaciones de don Miguel Maura

El ministro de la Gobernación hizo últimamente ante los periodistas las siguientes declaraciones:

—La semana parlamentaria—comenzó diciendo el Sr. Maura—será muy interesante, y de manera especial el día que se vote la cuestión de las Ordenes religiosas. Si se llegara a votar la expulsión—agregó—, yo dejaría en el acto de pertenecer al Gobierno.

—¿Pero dimitiría usted?—preguntó un periodista.

—Naturalmente. Yo no tengo autoridad para refrenar el grave conflicto de orden público que plantearía esta cuestión, sobre todo en las provincias de uorte. Tengan ustedes en cuenta—siguió diciendo el ministro—que hay doscientos o trescientos mil familias de gentes religiosas, que representan cerca de dos millones de personas, que inevitablemente tendrían de oponerse a la medida. Claro es que yo en el momento del voto explicaré claramente mi actitud. Nosotros, antes de la revolución, nos ligamos, en éste como en todos los grandes problemas nacionales, por un compromiso. Desde luego, las Cortes son absolutamente soberanas y libres, por tanto, de tomar el camino que mejor les cuadre; pero los ministros estamos obligados por este compromiso (se refiere al pacto de San Sebastián), y yo me consideraré desligado



El mosquito y el afilero

de él y por consiguiente en libertad de abandonar el Gobierno en cuanto haya alguien que falte al compromiso. Esta es una Cámara en la que no se puede hacer discursos, ya que cada minoría tiene en todo momento juzgada la actitud. Es una Cámara en la que hay que obrar con actos,

y yo estoy dispuesto a actuar en el sentido que les indico. Así, pues, ya lo saben ustedes: si se acuerda la expulsión de las Ordenes religiosas abandonaré el Gobierno y me hecharé a la calle para pedir la reforma constitucional, y no pararé hasta que lo consiguiera.

ces propias como la del Ministro de Fomento.

Cuando recordamos todavía la decisión técnica—acaso falta de sentido de justicia financiera—del conde de Guadalquivir, sus proyectos, algunas de sus realizaciones, nos quedamos boquiabiertos ante la escasa brillantez de la labor del actual Ministro de Fomento que hubiera podido revolucionar el ambiente aunque fuera solamente con el fuego de artificio de los proyectos que el estado evolutivo de España permitía poner sobre el tapete, aunque al final al llegar al momento resolutivo, al de la hora de la verdad, el dinero, todo quedara convertido en proyectos.

D. Alvaro Albornoz, que en cuestión de tecnicismo nos recuerda algunas humorísticas anécdotas del actual jefe de Gobierno, pasará a la historia del Ministerio de Fomento siendo una figura más en el corredor de retratos aunque en el fondo él haya llegado a creerse poco menos que el salvador de España.

Como no podía faltar, también ha tenido su plan de obras públicas, pero los recursos de la técnica y de la finanza, por que ambos han de ir siempre hermanados se han jugado tan pobremente, que el plan, enderezado a procurar fondos para alimentar a los obreros en paro forzoso, no podrá pasar en ningún momento de la consideración de una verdadera sopa boba.

Y sin embargo, está pidiendo como en los tiempos de la Dictadura, una visión de reconstrucción de tipo avanzado y de trazo energético. Se ha dicho, aunque nosotros no lo creemos, que D. Alvaro a imitación de los rusos, tiene preparado su plan quinquenal. Nosotros, somos sinceros, no creemos que D. Alvaro se sienta capaz de tan decidida valentía.

Pero entre tanto hay que hacer la pregunta: ¿Que fué señores de los planes de Obras Públicas?

¿DONDE VA EL MUNDO?

Pocas veces se ha sentido a través del mundo una mayor expectación que en los actuales momentos. La caída de la libra en el surco de las monedas de curso forzoso, lanza a la lucha comercial en unas condiciones de ataque desesperado a un nuevo país que se despoja de todas sus orgullosas tradiciones para acudir al palenque de la competencia desleal de la moneda depreciada. Por que di-

cen los expertos que la medida adoptada por Inglaterra no está orientada mas que a eso, a preparar a la industria británica para jugar de nuevo su papel en el mundo, aun a trueque de jugarse a una sola carta todas sus remotas posibilidades de resurgimiento.

Pero estos ensayos son peligrosos, enormemente peligrosos. Alemania que fué la que dió, la pauta, se jugó también esa carta. Y la perdió. Reconstituyó su moneda, pero la ficción deja entrever de vez en vez los huesos de su esqueleto a través del transparente pellejo de los préstamos extranjeros a corto plazo que recientemente estuvieron a punto de producir la catástrofe.

Pese a cuanto se diga, existe un nexo estrecho en estas cosas y la reciente catástrofe financiera de Alemania ha sido la causa de que ahora Inglaterra se desplome.

La miseria común a todas las naciones, la mala distribución del oro, que es lo mismo que decir que hay naciones que por su abundancia de reservas auríferas pueden sentirse imperialistas y que otras han de sumirse en la esclavitud financiera del presente continuo, la crisis actual, nacida de un profundo desequilibrio entre la hipertrofiada industria, entre los órganos de distribución, incluidos los que afectan al crédito internacional y el consumo, nos ponen de relieve que la guerra ha producido un fenómeno de descomposición en el mundo que por el momento es difícil de solucionar.

Se habla en tono dogmático del fracaso del régimen capitalista. De momento no hay tal. Posiblemente, lo contrario. Que el régimen capitalista ha llegado a una fase de tan pleno crecimiento que exige nuevas líneas normativas para encauzar su desarrollo y seguir adelante en un plano de próspera normalidad.

Esa línea normativa, acaso haya de buscarse en una orientación muy distinta del libre juego de los recursos de cada nación y sobre todo, en una tendencia mas liberal en cuanto a la distribución por el mundo de los recursos de la producción.

El problema ataca mas al régimen político actual que al económico. Y en resumen, lanza un anatema sobre la organización que los aliados dieron al mundo, contra las reminiscencias bélicas que aún se conservan en Europa y sobre ese enredo financiero

de las deudas de guerra que son una cruz demasiado pesada para el moderno cristiano, el pueblo alemán.

¿ES CIERTO QUE SE PREPARA UN BANCO AGRICOLA?

Desde que empezó a tratarse la reforma agraria, iniciamos nuestros comentarios sobre la necesidad de que se uniera a cuanto se proyectara sobre la materia un estudio decidido y a fondo de la parte financiera de la cuestión, ya que consideráramos a esta parte como la fundamental para la resolución del gran problema de la tierra.

NUESTROS COLABORADORES

El mandato geográfico

Insularismo y reconocimiento de especialidad Archipiélago canario

Los artículos que he leído del líder del regionalismo canario, José Gutiérrez Penedo, coincidentes en sus publicaciones, con el resurgir de los regionalismos patrios son, con respecto a Canarias, la última y más acusada voz reivindicativa de una tendencia radicalmente insularista, mirando además a la construcción de un organismo autónomo que encarna la gran personalidad del Archipiélago. Queremos destacar su oportunidad y decir que está reclamando a gritos expresen sus convencimientos y exongan su programa sobre los mismos términos que ella abarca las personalidades que en Canarias tienen la responsabilidad de dirección de los partidos nacionales.

Nadie discute hoy en nuestra tierra ni fuera de ella la influencia de la posición y características geográficas del Archipiélago en la futura estructuración del Estado. La personalidad de las Islas, está reconocida de hecho, por múltiples disposiciones revisorias del Gobierno de la República. El sentido de justicia que alumbró Canalejas, al proponer la especial legislación de 1912, se advina que ha de tener concreciones mayores en el futuro. Seguramente será llevada al proyecto de Constitución una enmienda suscrita por Bernardino Valle, de cuya aceptación por la Comisión redactora del Proyecto resultará inscrito en el texto del Código fundamental el principio de reconocimiento de la personalidad jurídica, y constitucionalmente, político administrativa, de las Islas y su organismo de expresión clásica; el Cabildo.

Pero, seguramente también el encargo de esa enmienda llevará vinculado a ese reconocimiento de la personalidad insular, la atenuación al serlo, a través de la división provincial.

Nosotros creemos, y esto nos separa en parte de las soluciones preconizadas por Gutiérrez Penedo, que después de Isla y por sobre la Isla, no hay otro grupo, que el geográfico del Archipiélago, agrupación natural de las islas a las que debe buscarse la fórmula de su expresión jurídica política, y el organismo adecuado para representar y recoger el conjunto de los intereses insulares que son comunes a la unidad.

Sin embargo los trabajos de Gutiérrez Penedo, tienen el mérito indiscutible de concretar un criterio armónico; de ser una transacción bien discutida, entre el provincialismo livisio-

Tenemos noticias de que existía un proyecto de alta envergadura, proyecto de ramificaciones verdaderamente extensas que renueva la hasta ahora sido lo normal de la Banca privada española, saliendo de la rutina de las fórmulas clásicas de nuestra organización bancaria para respirar en ambientes modernos y que no son desconocidos mucho menos por el mundo.

El proyecto se comenta en los círculos oficiales y será presentado a los elementos del Gobierno en el momento a otro.

A. I. ARCO (Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES CRONICA FINANCIERA

La peseta enferma

La baja de la libra y la cotización de la peseta en Londres al olvidado cambio de 42 ha producido en el público una desorientación extrema. Acostumbrados a considerar la posición oro de nuestra moneda a través de la inalterabilidad de la libra esterlina, se produce ahora un espejismo engañoso por que crea una alegría ficticia al considerar que la peseta mejora.

Conviene ilustrar al público. Nuestra moneda sigue igual. Que es lo mismo que decir, mal. Tal vez haya mejorado un poquito. Pero es poco, muy poco. Por que el franco suizo sigue pagándose en Zurich a 220, a 11,37 el dolar y así sucesivamente, aunque en Madrid los cambios oficiales queden siempre por debajo.

De momento no se conoce la orientación del cambio. La intervención sigue realizándose, a caso mas fácilmente por que en río revuelto, es más fácil maniobrar. Pero las reservas de la maniobra no deben ser muy amplias, aunque esto únicamente puede deducirse de hechos externos. Primeramente por la serie de medidas de restricción que el Gobierno ha tomado en cuanto al servicio de moneda extranjera. Después, por que el centro de contratación nuevamente se abandona a la costumbre de no servir estos pedidos de moneda de los comerciantes e industriales mas que con una quincena de días de retraso. Lo que quiere decir, indudablemente, que el centro no dispone de la moneda suficiente y no puede o no quiere forzar la contrapartida en los mercados internacionales para adquirir.

El futuro de la peseta, por el momento se presenta completamente nebuloso. Un Gobierno estable,—principio indispensable de una revalorización,—podría hacer milagros aprovechando el momento psicológico y buscando la repatriación de capitales pero, ¿quien se atreve a regresar ante la inminencia del caos económico que nos acosa producido por la desorientación económica del Gobierno?

LA QUIEBRA MONETARIA DE INGLATERRA

¿Quien hubiera creído en esta hecatombe de la libra esterlina? Nadie. Mejor dicho, nadie hubiera creído en la entrega voluntaria de los ingleses a la vorágine del curso forzoso, por que la gravedad de la crisis era cosa pública. Pero está visto que los ingleses han perdido su habitual prudencia, su legendaria serenidad. Una de sus primeras equivocaciones, fué mantener la libra alta mientras las restantes naciones europeas, sus rivales en los grandes mercados industriales del mundo hacían lo contrario. Otra, dejarse dominar por la organización

obrera—los "trade unions,—que dentro del inconvencional marco de la sociedad conservadora inglesa ha venido ejerciendo una verdadera dictadura social. La tercera entregar las riendas del Gobierno a los comunistas que han resultado impotentes para dar una solución al colapso sin salida de la crisis económica inglesa.

El paso está dado. Inglaterra, amenazada de un hundimiento fatal, ha preferido sacrificar a la desgracia todo el peso de sus orgullosos legendarismos y lanzando al mar el lastre de su moneda sur oro, intentar una reconstitución económica por el lado resbaladizo de las monedas depreciadas.

No hay duda que el ensayo es peligroso. Es un arma de dos filos. Si Inglaterra consigue montar de nuevo todo el engranaje económico que exige una nación industrial de moneda depreciada y armonizar con él las tendencias excesivamente ordenancistas de sus sindicatos obreros, es posible que salga del atasco.

Pero las impresiones en general son pesimistas. La historia señala con el dedo las naciones que se arrastraron queriendo vivir el mundo ilusorio de los valores depreciados. La baja de precio artificiosa que produce el abaratamiento de la moneda se asemeja a la liquidación de los comerciantes que venden por 10, lo que costó 20 con tal de hacer dinero. Pero la ilusión, el morboso espejismo de la baratura se esfuma prontamente en cuanto consumidos los stocks de materias primas y alimentos, ha de valerse de su nueva moneda depreciada para rehacer los mismos y comenzar a transformar de nuevo.

Inglaterra intenta y es loable su intención, jugarse la última carta pretendiendo vender barato a cuenta de su moneda. ¿Acertará? He aquí lo difícil por que la ruina de Inglaterra no ha venido por la guerra, ni por la crisis actual. Inglaterra vá descendiendo de su imperial pedestal, por una crisis interna hondísima donde se mezclan las equivocaciones de los tiempos antiguos, las rutinas —que hay muchas—de la industria inglesa, la inhabilidad de los que mantuvieron el valor íntegro de la libra oro y por último, la defectuosa organización comercial y bancaria que entrega a los productos ingleses a la voracidad de las grandes producciones industriales continentales fabricadas con jornales que se pagan con moneda depreciada.

¿Y QUE FUE SEÑORES DE LOS PLANES DE OBRAS PUBLICAS?

Seguramente en el retabillado pintoresco de las figuras ministeriales de esta segunda república española ninguna otra tan apagada y falta de lu-

LA JAVA—Perfumería—Colón—34
Participa a su distinguida y apreciada clientela y público en general que ésta su casa **NO TIENE** ninguna sucursal.

Damián Deyá Rullán
Cirujía General
Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital San Juan y Malsca Joffre, Agregado al servicio del Prof. J. L. Faure, de París Calle Archiduque Luis Salvador, 101. Clínica Teléfono 595 Horas de Consulta de 11 y media a 2. Apertura día 7 Octubre

LEON DE LAS CASAS

(Agencia Internacional Arco)

AVISO IMPORTANTE

Velando siempre por el interés de sus abonados, y ante el que supone para ellos y su propiedad una instalación mal hecha, por el uso de materiales de inferior calidad, o por el empleo de obra inexperta, la Compañía Y ELECTRICIDAD, S. A., ha tomado el acuerdo de no aceptar, a partir de 15 de Octubre próximo, instalación de extensión de instalación alguna, conexión a sus redes, a no ser haya sido efectuada por instaladores electricistas (entidades o individuos de reconocida competencia e individualmente registrados con la Compañía Y ELECTRICIDAD, S. A.).

Lo que se pone en conocimiento de los instaladores, abonados y el público en general a los efectos consiguientes. GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. rey 35 - Palma.

Salvador March Sola

Enfermedades de la piel. S. A. Carmen, 26 pral.—Consulta de 11 a 12

FOLLETIN NUMERO 34 EL AHORCADO

por Xavier de Montepiñ

hablar con los espíritus! Y cuando volvía entre sus hermanos de religión, nadie se asombraba de su extraño lenguaje sembrado de metáforas bíblicas y comparaciones orientales.

Ya sabemos que la noche de la batalla también el Profeta se había retirado. De pie entre dos encinas, y apoyado sobre su sangrienta espada, miraba... Sus ojos fríos y sombríos contemplaban aquel lúgubre campo en algunas horas antes la muerte había hecho su trágica siega, y en don de brillaban ahora, agitadas por el viento como cabelleras ardientes, los fuegos del campamento luterano.

Después, cuando sus miradas se saciaron del horror que cubría aquel campo de cadáveres, volvió la espalda a sus hermanos, abandonó el bosque y descendió lentamente la colina.

Por la vertiente opuesta a la escalada por los reitres el Profeta veía a sus pies una inmensa planicie sombría, en la que algunas luces lejanas, pobres estrellas de las ihozas, empezaban a oclilar.

Una especie de poesía tona de tristeza se desprendía de aquel inmenso lago sombrío.

El Profeta se detuvo un instante para contemplar los velados horizontes. Pasaron algunos cuervos.

—¡Id a la cumbre de la montaña, pájaros de las tumbas! ¡Allí os esperan!

Después aceleró el paso sobre la rápida vertiente, a través de las tinieblas. Marchaba sin detenerse, sin vacilar, como un hombre que sabe a dónde va.

XXXIX
JUAN

A la entrada de la llanura el Profeta encontró a tres hombres que marchaban en dirección opuesta a la que él seguía. Aquellos tres hombres eran un leñador cargado de un haz de leña y un cazador rodeado de sus fatigados perros con la cabeza baja.

Aquellos tres individuos se habían cruzado con los reitres fugitivos, pero al aspecto de aquellos soldados sangrientos y feroces, corriendo al azar y lanzando de vez en cuando gritos de espanto, no se habían apercibido a preguntarle que era aquel percatir de hierro que bajaba de la montaña. Abor-daron al Profeta y le dijeron:

—¿Habéis estado en la gran batalla?

—¡Iluminado he contestó y se despidió en paz a los vivos y rogad por los muertos.

Después emprendió de nuevo su camino, seguido por la mirada de los preguntones, estupefactos y casi ospan-tados de aquella aparición, que parecía un espectro o una sombra pariente. Aun caminó durante una hora a través de la maleza y espinos que desgarraban sus pies desnudos, y llegó a un sitio silvestre en que el agua de un arroyo murmuraba entre las piedras. Grandes árboles, se parecían negros sobre el oscuro fondo de la noche, agitaban sus ramas con un ruido melancólico por encima de una casucha, o, mejor dicho, de una verdadera choza. El Profeta empujó la puerta y entró.

Una anciana sentada en una silla y junto a una mesa de nogal, leía y, de cuando en cuando, despalaba la llama de una lámpara de cobre que cerca te-

nia.

—¡Cosa extraña! Es la única y modesta alcoba que tenía aquella humilde choza, a dos pasos de un armario del siglo XIII, magníficamente esculpido, había un reclinatorio cubierto de terciopelo, y enfrente de un lecho esculpido como el armario. Un gran Cristo de marfil, de maravilloso trabajo, pendía de la desnuda pared al lado de una espada.

—¡Que Dios te guarde, mujer!—dijo el visitante, entrando.

Y se arrodilló sobre el reclinatorio. La anciana se estremeció, y dijo:

—Que El os bendiga, Juan. Hace mucho tiempo que no os he visto.

—Desde que he posado mis plantas en la morada de los hombres, marche donde me empuja el soplo de Dios. Hoy me lanza bajo tu techo. ¿A dónde me empujará mañana?

La vieja dirigió la vista hacia el Profeta. Vió sus hábitos manchados de sangre, lo mismo que sus manos y cabellos, su rostro lívido, y lanzó un gemido.

—Juan — preguntó — espantada — ¿qué cosa terrible ha pasado hoy?

El Profeta se levantó, y extendiendo su mano en dirección a las montañas, contestó:

—Mujer, hemos combatido. El Señor ha castigado el orgullo de los faraones y nos ha dado la victoria.

—Dios mío! — balbuceó la anciana con espanto y cayendo de rodillas — ¿Por qué los hijos de un mismo padre luchan entre sí?... ¡Los titos son menos crueles que los hombres!... ¡No se devoran unos a otros!...

—¡Nosotros pedíamos la paz a nuestros hermanos, pero ellos nos han dado la guerra! No son ya hermanos nuestros.

—Dios ha dicho: "Sed pacientes y dulces; si os abofetea la mejilla derecha, presentad también la izquierda."

—Dios ordenó a Saúl que exterminase a Agag, rey de los amalecitas! ¡Saúl desobedeció a Dios, y Dios lo castigó! Entonces Saúl se apoderó del rey Agag y lo cortó en pedazos sobre

el altar de Megata!...

—El Señor dijo a Pedro: "Cavaina tu espada; el que con hierro mata, con hierro morirá."

—El Señor hizo que Jaidá matase a Atalía... ¡No haya piedad para los impíos!

—El Hijo de Dios, clavado en un madero infamante, perdonó a sus verdugos — gritó la vieja — ¡Juan, te has demasado la Biblia y poco el Evangelio!

El Profeta ocultó su cabeza entre las manos y guardó silencio durante algunos minutos. Por fin dijo:

—Vengo de rogar... He interrogado a Dios y me ha contestado con el Decálogo: "¡Ojo por ojo!..." ¡Diente por diente!..." ¡Pero tienes razón!... Valdría más que el mundo marchara por los senderos de la paz, misericordia y amor... Mañana iré a casa de Nabucodonosor, le diré lo que Dios me inspira, y si no quiere escucharme, lanzaré sobre él el anatema.

La vieja levantó la cabeza. En la mirada que dirigió al Profeta había tanto espanto como estupor.

—Juan — murmuró —, explicaos con más claridad; seguramente no he comprendido bien... ¿A quién llamáis Nabucodonosor?

—¡Al sátrapa, al hombre rapaz!

—¿Quién?

—¡El que humedece sus manos en la sangre de los mártires!

—¡Por favor, decidme quién es!

—¡El que aprisiona a mis hermanos, los tortura y los mata!

—¡El condestable!

—Así es como le llaman sus arqueros y los hijos de Moloc!

—¡Iréis a casa del condestable, vos?

—¡Gritó la vieja, juntando las manos.

—Sí.

—¡Y apareceréis delante de él con palabras de odio?

—La voz de Dios es una voz severa, no es odiosa.

La anciana se estremeció.

—Juan — murmuró —, sabéis que os quiero...

—Sí, lo sé.

—Sabéis que os he servido de ma-

dre...

El Profeta hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—Pues bien, Juan, no vayáis al castillo de Talemond, os lo ruego.

—¡Iré!

—¡Tendré que pedirlo de rodillas!

—¡Lo he prometido ante el hombre armado! — repuso el Profeta — ¡Delante de los soldados del Anticristo y delante de todo Israel!

La anciana estaba dominada por una violenta emoción; parecía que dentro de su alma se libraba un terrible combate.

—No... — murmuró al fin moviendo la cabeza —. No, yo no haré traición a ese secreto!...

Y después en voz alta:

—Puesto que lo habéis prometido, y nada os hará faltar a vuestra palabra, id; pero hay una cosa que debo revelaros: cuando uno de los dos más grandes personajes de esta provincia haya dejado de existir, el condestable de Montmorency o el marqués de Bazas, o cuando vos mismo estéis en peligro de muerte violenta, vos lo sabéis...

—Lo sé.

—La empresa que queréis llevar a cabo es una empresa peligrosa, y tengo el derecho, sin faltar por esto a mi juramento, no de revelaros ese secreto, pero sí de ponerlos en condiciones, cuando el momento haya llegado, de que sepáis encontrar lo que buscáis.

Nicolasa se levantó (así se llamaba la anciana), abrió el armario esculpido y tomó un pergamino doblado en forma de cartas y sellado con cera negra, que entregó al Profeta, diciendo:

—Dadme vuestra palabra de que romperéis los sellos de este pergamino cuando estéis en peligro de muerte y, mientras esto no suceda, respetarlo.

—Lo prometo.

—Ahora, estrechad entre vuestros brazos a vuestra anciana nodriza, y que Dios, que todo lo puede, os proteja y os salve.

Sírvanse ahora nuestros lectores acompañarnos al castillo de Talemond a la mañana siguiente del combate Salto del Lobo.

El condestable, no pudiendo llevar el sueño aquella noche, se levantó muy de mañana, a pesar de la expresa recomendación de Ambrosio Paro, por no variar su antigua costumbre había maltratado a su paje y brutalmente a su secretario; y se había librado su capellán dom Martín, es porque el reverendo evitaba conferencias matinales con el condestable, permaneciendo encerrado en su cuarto hasta que la campana anunciaba el desayuno.

Don Gil López de Escalupas había venido por el patio con soberana majestad. Ninguno de los reitres que paraban la vispera con Hermann, Lovelace y Spalatrone habían parecido, o al menos, no se habían atrevido a mostrarse.

No obstante, se oían algunos murmulos cuchicheos en las cocinas del castillo. No se había aún nada de definitivo, pero de todo se dudaba. Una las criadas, que, por motivos que se ignoraban, había estado en la ventanilla para entrar a diez soldados alemanes, todos muy a la ligera.

Todos se preguntaban cuál sería la causa de aquella vuelta nocturna y silenciosa, efectuada en un trayecto primitivo. Santiago, el leñador, había ido al castillo a reclamar una compensa u de ofrecieran. Aparentemente se presone a añadir, para terminar con el personaje tan insignificante, un presu horrible espanto, había apercibido el primer momento de desconfianza a su caballo y huir con una prisa que hacía más honor a su agilidad que a la firmeza de su alma. Una palabra, sentíase flotar en la atmósfera del castillo de Talemond, una cosa comparable a la pesada quietud que precede a las tempestades.

PAGINA FEMENINA

Crónica de la moda

En las diferentes manifestaciones de elegancia en las estaciones balnearias y en las playas se han observado numerosas faltas de armonía, que se debe sin duda alguna al resaca del cambio que en los sombreros se ha realizado hace pocas semanas. De uno a otro día hemos visto solamente cambiar la forma del sombrero, que antes consistía en un cono echado hacia atrás, para ser sustituido por el nuevo modelo inclinado sobre uno de los ojos, sino que también han aparecido nuevamente adornos importantes, como plumas, flores, pájaros enteros, plumas, etc., en todas sus aplicaciones. Y todos estos adornos estaban previstos de manera que realzasen el "coiffant", del sombrero. Y como siempre una línea atractiva, son encantadoras y sientan bien a diferentes tipos de rostros, estos nuevos sombreros, que han conquistado rápidamente a los señores femeninos, aunque no lo bastante para que olvidaran el hecho de que el verano es la estación más indicada para los grandes sombreros de paja, en vez de usar los pequeños fieltros adornados con plumas de tanto resaca.

Un asunto que para el momento más completo. Aunque no los partidarios de los trajes sencillos para calle, hemos de mencionar que dos de los modistos más importantes han creado para sus clientas de París unos trajes de líneas sencillas, pero largos hasta de los tobillos. Otros modistos, influenciados por las modas de 1890, y 1890 de los sombreros, han tratado de adaptar el traje a estos; han creado así trajes de organdi con volantes, chaquetas de todos los largos, del tipo del traje llamado "de pouf", realizado en forma de "pouf", cuerpos ajustados, colmenas, mangas abaladas, etc., con todo lo cual las señoras estaban encantadoras, de la misma manera que disfranzados para dar un baile de trajes, pero eso no puede tomarse como indicación de lo que será la moda del invierno.

Contrastando con todos esos modelos algo exagerados, hemos visto unos trajes blancos de una sencillez aparente, pero de corte maravilloso, o enteramente trabajado con acuraduras. Son trajes llevados por las mujeres que sitúan la elegancia en la perfecta adaptación a las circunstancias y a los lugares.

Otras tendencias que debemos tener en cuenta es el cuidado de realizar las armonías tanto más notables cuanto más faltado en la moda del verano, armonía de colores y de estilo, entre el sombrero y el traje y entre los diferentes accesorios del tocado. Hemos a indicar ahora algunas novedades en los tejidos. Los "lainages", los trajes tendrán tejidos unos pequeños motivos, entre los que abundarán las rayas de diferentes anchuras. En el aspecto uniforme todos esos tejidos tendrán, sin embargo, aspectos diversos debidos principalmente a los empleados.

Se utilizará mucho el jersey, en sus variedades y fantasías, pero también mucho más cómodos los tejidos empleados para los abrigos y los conjuntos tres cuartos. A veces simulan el astracán o irán estriados de seda y contribuirán mucho al aspecto de las próximas colecciones. Para los trajes de noche se usarán "lainages", así como algunos pantalones muy finos y suaves se reservarán para los cortes artísticos de los trajes de gran lujo para la noche. Esos tejidos que tienen una caída perfecta, evitan el grado de mate que tanto se apreciaba y además serán de abrigo, cómodo y agradable en la estación fría.

Para impedir que la vajilla o porcelana se rompa, antes de usarla debe remojarse. Para esto se mete la vajilla en un subo o barreño de agua fría y se pone al fuego con unos pitones de lejía en polvo, y se deja cocer varias horas; se retira del fuego, dejándola enfriar sin tocarla, enjuagándola luego con agua fría. La vajilla y porcelana así tratada será mucho menos frágil que antes.

Los cuadros barnizados se frotan suavemente con aceite de lino, y después de varias horas se pasa delicadamente espíritu de vino y se saca el brillo con una gamuza sin frotar.

Para limpiar los objetos de bronce dorado hace falta mojarlos en un baño tibio, añadido en su mitad de álcali líquido; frotarlos, escurridos bien y luego secarlos.

Cuando se quiere emplear un bote de confitura cuya azúcar se haya cristalizado en la superficie, póngase el bote a cocer al baño de María, y déjese allí hasta que los cristales de azúcar se hayan disueltos. La confitura así tratada es excelente; pero precisa consumirla rápidamente, porque el azúcar podría cristalizarse de nuevo.

Los objetos de estaño se lavan con agua caliente mezclada con jabón y potasa; una vez secos, se frotan con aceite de petróleo, en el que se pondrá ceniza de madera o encina. Una

no lo es menos que siga siendo derecho (oh, sí; también en casos anecdóticos!) la brutalidad... Habla una mujer en el Parlamento. Hay un instante de emoción...

Es curioso. Hay mujeres a izquierda y a derecha. Todas, teóricamente, enamoradas del sufragio como un imposible galán. De lejos, idealmente, mientras no llegue a los umbrales de la realidad...

Cuando suena la llamada—a izquierda como a derecha—, todas se cen atrás... Todas temen... a las demás. Aseguran las derechistas que el sufragio femenino va a estar teñido del rojo más vivo... Y del otro lado se afirma que el voto femenino nos va a entregar de nuevo en manos de la reacción...

¿Tan poca confianza tenemos—de un lado, de otro—en nosotras mismas? ¿Será verdad que Stuart Mill no supo nada de nuestro calvario y que el peor enemigo de la mujer... es la mujer?

¡Biblioteca en la escuela! ¡Biblioteca en la escuela! Biblioteca circulante, que es la más viva, la más palpitante, la más cordial... Libros amigos, que se piden, que se prestan, que van de mano en mano, que abren ventanas al espíritu y lo llenan de luz...

Bella iniciativa ésta del ministerio de Instrucción, al unir a la tarea escolar la tarea de la biblioteca circulante... Y en estos días de dificultad y de zozobra, ¡qué suavidad, qué reposo el de la mano que firma un decreto así!

GUIA PRACTICA

Es sabido que nuestros señores privan de perfumar sus trajes porque los compuestos químicos de algunos perfumes los manchan y hasta destruyen la tela si es muy fina. Hay fórmulas especiales que no los dañan al perfumarlos. Uno de los mejores procedimientos en ese sentido es el uso de bolsitas de seda, costumbre antigua ha tiempo desaparecida. La fórmula que indicamos a continuación es exquisita: pétalos de rosa secados a la sombra y pulverizados, 120 gramos; madera de sándalo molida, 50 gramos; aceite de rosas, 4 gramos. Mézclense estos ingredientes durante veinte minutos y póngase en las bolsitas.

El betún saca más lustre si se le echa un poco de cerveza agria.

Para hacer refresco de cebada se lava y se trasta la cebada lo mismo que se hace con el café, para que quede pasadita; se muele, y se pone una cucharadita en infusión en un vaso de agua fría, y se deja un par de horas, y en seguida puede pasarse por un tamiz; se azucara y se bebe. Es una bebida sumamente agradable, sobre todo en verano.

Para la limpieza del mármol diviélvase 60 gramos de cloruro de calcio en un litro de agua; empápeese con esta disolución una esponja y pásese sobre el mármol, apoyando con fuerza. Déjese secar durante unas dos horas y después lávese bien con agua clara. Si el mármol no quedase impecablemente limpio, repítase la operación, y entonces quedará como se desea.

La goma para borrar la tinta quita muy fácilmente la herrumbre que se forma sobre las superficies metálicas, a condición de que se frotan durante bastante tiempo. Ese procedimiento sencillísimo tiene la ventaja de no estropear el metal; pero sólo es eficaz contra las manchas de herrumbre ligeras.

Para impedir que la vajilla o porcelana se rompa, antes de usarla debe remojarse. Para esto se mete la vajilla en un subo o barreño de agua fría y se pone al fuego con unos pitones de lejía en polvo, y se deja cocer varias horas; se retira del fuego, dejándola enfriar sin tocarla, enjuagándola luego con agua fría. La vajilla y porcelana así tratada será mucho menos frágil que antes.

Los cuadros barnizados se frotan suavemente con aceite de lino, y después de varias horas se pasa delicadamente espíritu de vino y se saca el brillo con una gamuza sin frotar.

Para limpiar los objetos de bronce dorado hace falta mojarlos en un baño tibio, añadido en su mitad de álcali líquido; frotarlos, escurridos bien y luego secarlos.

Cuando se quiere emplear un bote de confitura cuya azúcar se haya cristalizado en la superficie, póngase el bote a cocer al baño de María, y déjese allí hasta que los cristales de azúcar se hayan disueltos. La confitura así tratada es excelente; pero precisa consumirla rápidamente, porque el azúcar podría cristalizarse de nuevo.

Los objetos de estaño se lavan con agua caliente mezclada con jabón y potasa; una vez secos, se frotan con aceite de petróleo, en el que se pondrá ceniza de madera o encina. Una

vez limpios, se frotan con una franela usada.

El ruido molesto de una fuente, que a las personas nerviosas suele ocasionar insomnio, se suprime radicalmente atando a la boca del grifo un pedazo de tela que lluegue hasta el depósito del agua.

COSIMA WAGNER

"Goeter demerung... "Crepúsculo de los dioses", título con que Wagner remató su famosa tetralogía que recoge en símbolo, mitos escandinavos, frase que parece profética en su época, bella en pálidos fulgores de oca, inundada de sentido trascendental; creyente con idea en las redentoras finalidades del arte y en las concepciones sobrehumanas de soberbia imperialista.

Profecía poética con dolor del fracaso por ilimitado de ambición, que busca ya en la obra genial el vislumbre de una humanidad redentora, la raza de los hombres fuertes por unión, sumisos; lo que indica sometidos.

El caso desesperado de la gran raza de dioses se produjo en Federico Nietzsche, el sublime rebelado, incluso contra la blandura mística de su predilectamente amado Ricardo Wagner.

Un alto vivir de Walthalla, leyes de excepción para los dilectos de los dioses, quienes se capacitarán para enaltecer la humanidad triste, que no acierta a penetrar su destino.

Wagner sigue imperturbable en su cometido, aunque sufra de la deserción de su antiguo fanático. Ambos quedan unidos por un espíritu superior sensible prodigiosa de patente inteligencia. Cosima Liszt, ya esposa del músico reformador.

Punto es este de callar actos ingratos, decisiones que hieren a un apóstol de su causa, a un discípulo que, incluso le sacrificó parte del brillo de su propio valer, y pasó, no la afrenta, sino su tragedia sentimental en ara del ideal que les unía.

Hans de Bülow, el primer intérprete del mártir. Amor exclusivamente intelectual puede considerarse el de Nietzsche.

Cósima Liszt, las pasiones del insensato apasionado eran exclusivamente intelectuales.

Insensato, porque sobrepasaba la limitada consonancia de los acordes establecidos. Más tarde volcó su genio en las tinieblas de su parálisis progresiva.

Su ponderación estaba en Cósima; había en ella la más exquisita depuración racial por sus próximos ascendientes; la madre, una Flavigni, mujer de clarísima inteligencia, tocada de enciclopedismo, exaltadamente romántica y liberal, de lo más acotado del "Saint Germain", algo escéptica bellísima y de insuperable elegancia, famosa en las otras, de la "caterie", de Chopin y de Gorge Sand, mujer antitética a ella. Su padre Liszt. Nacimiento extralejale. Sangre madgyar y francesa, de lanteza encumbrada por sensibilidad de artista y de rancia estirpe cultivada. Alemana por los Bethmann, sus abuelos maternos.

Nacida en la región de los lagos italianos; primera visión, Roma, después de su educación parisiense, con todos los perfiles de la élite y ninguno de los prejuicios burgueses.

Cultura de alto vuelo, concepciones ambiciosas, que no se limitaban a fronteras; Cósima era por entonces el tipo más genuinamente cosmopolita.

Si hay en el cosmopolitismo una determinación de carácter podría representarlo, porque, no desarraigada, sino de abarque universal, eran su instinto y su sentir.

Ya adolescente fué enviada cerca de su padre, quien confió su perfeccionamiento musical al joven director Bülow, que notó sus relevantes cualidades, y después de algún tiempo se enamoró de ella y la pidió en matrimonio.

Pasaron años hasta su divorcio y nuevas nupcias con Wagner, amor de pasión por el creador sublime, que en la hija de su amigo encontró la colaboradora necesaria a sus concepciones.

Wagner había ya pasado por la

El pelo blanco se limpia admirablemente frotándolo con harina y después cepillándolo con cuidado. Este medio es el mejor de todos para limpiar el pelo, y es lástima que sea difícil de emplear en las cabelleras oscuras, porque conservan las huellas de la harina durante cierto tiempo.

VIENA

LADY TAILOR HATS

PARA LAS MADRES

El niño gordo

La gordura en los niños puede ser ocasionada por exceso de alimentación y falta de ejercicio, o puede tener por causa algún trastorno de determinadas glándulas. En estos casos, aunque el niño esté gordo, no se desahogará de modo normal ni mental ni físicamente, no comerá mucho, no sentirá gran apetito, y la alimentación no tendrá nada que ver con su gordura.

Peró en general la mayor parte de los niños excesivamente gordos lo está por sobrealimentación y por una pereza innata que no les permite hacer todo el ejercicio que deberían. No falta quien asegure que la obesidad es hereditaria; pero esto no es exacto, y las autoridades en dietética afirman que casi siempre es debida a desorden en la alimentación y a la gula de muchas personas, cuyo solo placer está en una mesa abundantemente servida.

Lo malo de esta creencia de que la obesidad puede ser hereditaria es que los padres que la tienen dan por sentado que sus hijos han de ser gordos por fuerza, y no se preocupan así de lo que comen ni del ejercicio que hacen, conformándose con lo que consideraran como su destino, cuando en realidad una creencia análoga es la que posiblemente ha ocasionado la obesidad de los mismos padres desde su niñez.

El niño gordo por exceso de alimentación es gordo por todas partes y no se le acumula la gordura en el abdomen y en las caderas, que un niño

francamente flaco.

Las madres se enorgullecen cuando pueden exhibir un hijo que parece "un rollito de manteca... Y como el exceso de peso nada perjudica al niño durante sus primeros meses, lejos de ser esto motivo de preocupación, lo es de placer para sus padres.

Peró cuando el niño crece y sigue engordando en progresión creciente, la satisfacción ya no es tanta, puesto que un niño gordo constituye un problema mucho más serio que un niño delgado y hasta com ocurre en los casos de trastornos glandulares. Estos niños gordos por sobrealimentación son alegres y de buen carácter tienen buen color, hacen magníficas digestiones y comen siempre con un apetito extraordinario. Como regla general, no suelen tener ningún defecto físico, en contraste con los niños delgados, que suelen mostrar infinitas anomalías.

Los niños gruesos son indolentes y perezosos cuando se trata de algún ejercicio físico, y se cansan fácilmente cuando corren o juegan por razón misma de su gordura. Uno de los grandes peligros del exceso de peso es la fatiga del corazón, muy especialmente cuando se halla obligado este órgano a trabajar más de lo debido en una enfermedad grave, como la pulmonía, por ejemplo.

La ilusión de la comida es lo que más seduce a los niños gordos, que repiten siempre con afán de todos y que, como ocurre siempre, prefieren los platos que se presentan a su vista aquello que más les perjudica, como féculas y dulces.

El tratamiento contra la obesidad consiste en "acortar la ración", como vulgarmente se dice; pero antes de acortarla es necesario saber no sólo la cantidad que se ha de reducir, sino el valor nutritivo de los alimentos para no caer en el otro extremo de debilitar a los muchachos. El niño deberá perder como máximo un par de libras semanales, hasta quedar en el peso normal.

Para ello irán disminuyéndose en su régimen los alimentos que contienen abundancia de calorías, como la manteca, las carnes con grasa, las salsas de crema, el azúcar, los dulces, el chocolate, el cacao, las harinas y los pasteles. En su lugar refuérese la cantidad de carne limpia, sopas ligeras, legumbres frescas, ensaladas sin aceite, leche agria y pan integral, que no sólo satisfarán el apetito, sino que evitarán el estreñimiento. No se suprimirá del todo la leche, necesaria siempre en todas las edades del niño y hasta del adulto, ni se pondrán restricciones alguna al agua, sino, por el contrario, se les dejará beber cuanto sea posible, porque el agua no engorda, contra lo que creen muchas gentes.

Será duro para un niño acostumbrado a comer mucho someterse a un plan fijo de alimentación, privarse de muchas cosas que le agradan y levantarse de la mesa sin estar completamente satisfecho. Los padres deben ayudarlo. Al mismo tiempo que le cambian el plan de alimentación lo obligarán a hacer ejercicio diariamente, comenzando muy despacio y con extremo cuidado—bajo la dirección de un instructor, en un gimnasio a ser posible—, para que los músculos flojos y débiles vayan poco a poco fortaleciéndose al liberarse del peso de la grasa excesiva y para que el corazón no se cansa. Caminar, correr, patinar, nadar y remar son los mejores ejercicios para perder peso, fortaleciendo al mismo tiempo todo el organismo.

Haremos una advertencia final contra el uso de medicinas para adelgazar, que no deben emplearse para nadie, y menos aún para los niños, y contra los purgantes frecuentes. Y en el caso de que la gordura sea debida a un trastorno glandular, debe ponerse al niño bajo la intervención directa de un médico.

Para terminar: cuando el niño ha recobrado su peso normal, o sea el correspondiente a su estatura, se le puede volver a dar de comer de todo. Ya estará acostumbrado a comer menos para entonces, y tendrá adquirido el hábito del ejercicio.

VIENA

PARIS POUR TE

CRONICA FEMENINA

La cruz verde

Es posible que muchas de nuestras lectoras se pregunten qué es eso y tal vez algunas sospecharán que se trata de alguna agrupación destinada a amparar, curar o proteger determinado grupo de animales, pensando, razonablemente, que este organismo ha de tener algunos puntos de contacto con la Cruz Roja. Quien tal crea no andará muy lejos de la verdad, porque la tal Cruz Verde tiene por objeto la protección del paisaje y más especialmente o, si se quiere, de un modo más particular, todos los vegetales que forman una parte tan principal del paisaje.

Esta liga se ha fundado ya hace algún tiempo y opera en Holanda,

creemos que igualmente en Bélgica y es de creer que prontamente pasará a Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, etc. Y el modo de ejercer esta protección, que más pudiera llamarse "abajo de conservación", consiste en defender el bello aspecto de los paisajes, y, por ende, la vida de las plantas, contra los ataques del progreso moderno, que, si no se le pone freno, acabará por invadir todas las comarcas, quitándoles sus bellezas e instalando grandes centrales eléctricas, pantanos, diques, conducciones de energía, fábricas de carbón, cerca de los bosques, fábricas de cemento, en las inmediaciones de las ciudades, canalizaciones y desviaciones de los ríos, etc.

Y los amantes de la naturaleza, que por suerte cada día son más numerosos, han creído que eso no debía continuar así. Por eso se han organizado abajo de conservación, consiste en defender el bello aspecto de los paisajes, y, por ende, la vida de las plantas, contra los ataques del progreso moderno, que, si no se le pone freno, acabará por invadir todas las comarcas, quitándoles sus bellezas e instalando grandes centrales eléctricas, pantanos, diques, conducciones de energía, fábricas de carbón, cerca de los bosques, fábricas de cemento, en las inmediaciones de las ciudades, canalizaciones y desviaciones de los ríos, etc.

Esta agrupación debería formarse también en España, aprovechando los momentos actuales en que este país se dispone a llevar a cabo una seria labor de reconstrucción y de mejoras. Cuando los poderes públicos empiezan a dictar leyes de protección para la tierra y sus cultivadores, sería, quizás, muy conveniente, hacer de manera que se tuviese en cuenta este nuevo aspecto conservador, sin perjuicio, naturalmente, para los legítimos intereses de las industrias, los cuales son perfectamente compatibles con la conservación de los bellos rincones y las hermosas perspectivas.

En España habría que emprender una verdadera cruzada en favor de la repoblación forestal. Sabemos que existe ya desde antiguo la llamada "Fiesta del Arbol", pero hemos tenido oportunidad de comprobar en nuestros viajes por la Península que su implantación ha tenido muy poca eficacia. Sirve de motivo para una excursión y una merienda de un grupo más o menos numerosa de niños y de personas mayores, se plantan unos arbolitos, al son de la música, y al día siguiente o poco después, los mismos niños que plantaron aquellos árboles, son los que más se ensañan contra ellos.

Para perseguir tan bellos fines y obtener un resultado interesante deberían darse conferencias por radio para que todo el mundo conociese el inmenso beneficio que el árbol reporta al hombre. La prensa podría también contribuir con la mayor eficacia a destruir la equivocada y estúpida creencia de que hay que derribar los árboles "porque crían pájaros y estos se comen los granos... Habría que enseñar a distinguir perfectamente, destruyendo numerosos prejuicios, para que todos sepan que son muchos los pájaros insectívoros y que están en minoría los que se comen los frutos de la tierra. Y tanto es así que en Francia constituye un delito la caza de estos amigos del agricultor. Y por sí todo esto no bastara, tal vez se podría dictar una ley declarando solemnemente obligatoria de todo bautizo o casamiento la de plantar uno o más árboles en los lugares expresamente designados por el cuerpo de ingenieros forestales. Si bien se piensa eso solamente podría aumentar cada año en varios centenares de millares los árboles de España. Especialmente en las comarcas llanas y yermas deberían extermarse los cuidados.

Téniase en cuenta que los bosques son una reserva de humedad formidable, diques seguros contra las inundaciones y grandes productores de oxígeno. Muy directamente contribuyen a la formación de las corrientes de agua que, por fin, se suman para convertirse en ríos, creando con ello una fuente de riqueza incommensurable. Almacenan el agua de la lluvia y reparten lenta y sabiamente sus reservas de humedad, y si al aspecto más directamente práctico nos referimos, no hay que ponderar la riqueza que representa un bosque debidamente explotado y sin operar talas que puedan comprometer su existencia.

MISS ANY

París, Septiembre 1931. (Reproducción prohibida).

Estuches de papel y sobres para escribir de todos tamaños y clases.

Inmenso surtido en estuches fantasma. ¡Verdadera ganga!

Una caja de papel y sobres

Una Peseta

Librería y Papelería Tous.

HUEVOS BARATOS

Frescos y asegurados, calle del Baratillo, n.º 11.—Cana María d'es Hous,



El señor que comete una falta de etiqueta en un banquete. (De Mustique, Charleroi).

CINE BORN

APARATO WESTERN ELECTRIC

Hoy

Otro Acontecimiento

El Dios del Mar

Hablada en español, por

Ramón Pereda y Rosita Moreno

Revista - Dibujos sonoros

Informaciones

En favor del Turismo en Mallorca

Reunión

El señor Gobernador, en nuestra visita de hoy nos ha rogado muy encarecidamente que, desde las columnas de LA ULTIMA HORA, recordásemos la convocatoria hecha a las fuerzas vivas y elementos activos de Palma para reunirse en este Gobierno Civil, mañana, día 9, a las cuatro de la tarde, para tratar importantes puntos relativos al fomento del turismo en Baleares.

Ha añadido, que derecha recordásemos también a los elementos a quienes se convoca, que él había tomado con gran interés y con gran cariño este asunto, y que por lo mismo, esperaba que cuantos puedan hacer algo en favor del engrandecimiento de Mallorca no vacilaran en aportar su valiosa cooperación para que la gestión que va a iniciarse se vea coronada por el éxito.

Gustosísimos apuntamos las manifestaciones y buenos deseos del señor Gobernador, en la seguridad de que, estos últimos, han de ser por completo correspondidos.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador ha continuado recibiendo en el día de hoy numerosas visitas, entre ellas la del abogado y jefe del partido Regionalista, don Bartolomé Fons y del presidente de la Asociación de la Prensa, don José Tous Lladó.

Don Máximo Cajal nos ha hablado de los asuntos relativos al fomento del Turismo en Mallorca y del arreglo de las puertas de la Cárcel de Barcelona, de los cuales nos ocupamos en otro lugar de este número.

Nos ha hablado también de asuntos de subsistencias, mostrándose completamente decidido a intervenir muy directamente en esta cuestión a fin de abaratar la vida.

El "Día del Ejército"

Como anunciamos ayer en todos los cuarteles se sirvió a la tropa succulentas comidas, presenciando la comida de los soldados nuestras primeras autoridades.

Las autoridades probaron en todos los cuarteles el bien comendado menú, haciendo elogios de las atenciones de que son objeto los soldados de nuestra guarnición.

Como conmemoración del día de hoy se sirvió en los cuarteles parecidos menús transcribiendo el servicio en el Cuartel del Carmen.

Desayuno.—Chocolates con ensaimada.

Primera comida.—Entremés variados, paella a la valenciana, pescado al gratén, lechona asada, ensalada, dulce-tortada, fruta variada, café, puro y coñac.

Vinos: clarete y champagne.

Segunda comida.—Puré de habas y huevos revueltos con patatas.

En algunos de los cuarteles se observó a los visitantes con un lunch compuesto de pastas, dulces, champán y habanos.

Los jefes de Cuerpo agradecieron la visita y también hicieron vibrantes alusiones a las tropas recomendando disciplina, como principal base para el sostenimiento del Ejército y defensa de la Patria.

Por la noche los soldados de esta guarnición fueron obsequiados por el empresario de los Teatros Lírico y Balear don José Tous Ferrer, para asistir a las funciones que tuvieron lugar tarde y noche.

Los jefes agradecieron al Sr. Tous la atención para con el soldado español.

En la Comandancia de Carabineros terminado el desfile se reunieron todos los jefes, oficiales y unos 60 carabineros, que fueron obsequiados con un lunch para conmemorar el "Día del Ejército".

El Comandante señor Gual pronunció un bello parlamento elogiando la disciplina del cuerpo y en brillantes párrafos recordó las andanzas del glorioso español Miguel de Cervantes, el Manco de Lepanto, siendo aver el aniversario de la famosa batalla.

Con la venia de los jefes en nombre de sus compañeros pronunció unas pa-

labras el carabinierno señor Lázaro, agradeciendo las atenciones y bondades de todos los jefes y oficiales.

Con el mayor entusiasmo terminó el acto en la Comandancia de Carabineros.

Por la noche el General Cabanellas, el Gobernador Civil, señor Cajal y una comisión del Regimiento de Infantería núm. 28 formada por el teniente coronel jefe accidental, un comandante, un capitán y un teniente pasaron a la ciudad de Inca para visitar el Batallón allí destacado.

Nuestras autoridades fueron obsequiadas con un lunch.

Presenciaron la comida de los soldados, pronunciando el Gobernador Civil un discurso de tonos patrióticos.

El parlamento vibrante, del señor Cajal fué recibido con una salva de aplausos por los soldados.

Cerca de las nueve nuestras autoridades regresaron a Palma.

Le roban el carro y lo venden

El vecino de Santa Margarita Mateo Batlle Crespi, el día cinco corriente denunció, ante la guardia civil del puest de dicho pueblo que:

Hace varios días y de una ecchera de su propiedad le habia sido sustraído un carro valorado en unas doscientas pesetas.

Practicadas gestiones por la guardia civil en averiguación del autor del hecho, fué detenido el vecino Juan Cánovas Garau, de 29 años, por haberse podido comprobar que el citado vehículo había sido vendido por dicho individuo, el día 2 corriente, por la cantidad de 50 pesetas.

Dicho suieto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Mutualidad de Patronos Agrícolas

Por reciente disposición se ordena la creación de una Mutualidad Patronal en beneficio de los obreros del campo.

El Alcalde de Palma cumpliendo lo dispuesto, convocó una reunión de patronos agrícolas de su partido judicial como lo hicieron los otros dos.

A la reunión tenida en este Ayuntamiento concurrieron un centenar de patronos, en su mayoría arrendatarios.

El Alcalde una vez cumplida su misión de convocar y reunir a los que acudieron a la indicación, propuso se nombrase un Presidente y se designase una ponencia para redactar las bases para la organización.

Se nombró Presidente por ser el de más edad a don Antonio Ferragut, quien es también presidente de la Cámara Agrícola.

Reunida la ponencia, indicó el señor Ferragut la necesidad de entrevistarse con las representaciones de los demás partidos judiciales, a fin de constituir la Mutualidad que abarcase toda Mallorca.

Pero el Sr. Galmés se empeñó en presentar unas bases para constituir la Mutualidad precisamente dentro de una Sociedad denominada "El Porvenir Agrario", recientemente creada por un grupo del término de Palma, y no pudiendo convencerle a pesar de las razones poderosas aducidas, entre ellas, el tener que considerar que los patronos agrícolas no solo son los arrendatarios, y que hay además varias sociedades de estos, consideró el Sr. Ferragut no solo innecesaria sino completamente inútil la actuación de la ponencia y por tanto considerarla disuelta, como así se comunicó a la Alcaldía, como atención por la intervención tenida al convocar la reunión.

Como lo importante era ponerse de acuerdo con la representación de los partidos judiciales, y deseosa la Cámara Agrícola, de cumplir su misión que es el fomento y defensa de los intereses agrícolas con todas sus fases, convocó por mediación de los Alcaldes de las Cabezas de Partido judicial, a las representaciones de los patronos agrícolas de cada uno de ellos.

El sábado día 3 tuvo lugar la reunión a la que concurrieron representantes de los tres partidos, y representaciones de Calviá, Lluchmayor, Palma, San Jordi, Manacor, Felanitx, Campos del Puerto, San Juan, Alaró,

Lloret de Vista Alegre y Muro.

Acudió el Sr. Galmés en representación del Porvenir Agrario haciendo constar su protesta de que la reunión no estaba convocada oficialmente por la Ponencia, y se le contestó que consideráramos disuelta la ponencia, por creer imposible su actuación, ya que insistían en constituir una Mutualidad dentro su Sociedad, como tenían perfecto derecho y el Decreto de creación lo autorizaba quedaban en libertad de obrar, como quedaban también en libertad los demás patronos para constituir como pretenda la Mutualidad de Patronos Agrícolas de Mallorca.

Reirado el Sr. Galmés, se acordó, después de largo cambio de impresiones, designar una ponencia formada por don José Francisco Moragues de Palma, don Pedro Sabater Cerdó y don Mateo Sastre Cerdá de Muro, don Monserrat Truylols Font de Manacor y don Bartolomé Vaquer Veñy de Felanitx, para que con toda actividad estudien lo mas conveniente para crear la Mutualidad de Patronos Agrícolas en las mejores condiciones para los obreros y patronos.

Palma 5 de Octubre de 1931.—El Presidente de la Cámara Agrícola, Antonio Ferragut Sbert.

Asuntos Municipales

El lunes se reunió esta Comisión bajo la presidencia del Teniente de Alcalde D. Emilio Darder y con asistencia de los concejales Sres. Ferbal, Aguiló y Sureda Blanes.

Se trató extensamente de lplan general de construcciones escolares que comprende 182 escuelas aprobado por el Ayuntamiento. Dióse cuenta que toca a su fin la impresión en mallorquín y en castellano de la memoria explicativa junto con los planos correspondientes y se aprobaron las bases para el concurso libre de proyectos de los edificios escolares que tienen que construirse.

Resultando imprescindible para hacer un proyecto de edificación del edificio de las particularidades de cada solar serán sacados en un primer concurso, tan pronto como sean las bases aprobadas por el Ayuntamiento en pleno, todos los proyectos de escuelas cuyo solar posea ya el Ayuntamiento al momento de aprobarse las bases y confía la Comisión que, entre los solares que ya se poseen actualmente y los que están en trámite de rápida adquisición, que podrá comprender y derivarse de este primer concurso la construcción inmediata de más de la mitad del plan aprobado.

Manifestóse que se están terminando las obras de la escuela de nueva construcción sita en Son Amatller la cual podrá ser inaugurada dentro pocas semanas y reunirá excelentes condiciones sanitarias.

Siendo la escuela de "Ca'n Capas", completamente insuficiente para el crecido censo escolar de aquella barriada se acordó hacer en ella una pequeña reforma que permitirá poder tener en lugar de una, dos salas de clase.

Se habló del edificio de la Universidad Literaria encargando al señor Sureda Blanes para que lleve a la próxima Comisión un proyecto sobre esta importante cuestión.

La Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

Ayer en el Consistorio, se reunió, bajo la Presidencia del Excmo. señor Gobernador Civil, de la provincia, con asistencia de los señores Alcalde accidental don José Tomás Rentería, Vicepresidente, y de los vocales don Juan Ramis, don Nadal Antem, don Gabriel Oliver, Rdo. don Juan Verd, don Guillermo Vidal, don Juan Juan, don Bartolomé Morey, don Pedro J. Morell, don Francisco Salleras, don Simón Fullana, don Ramón Valls, don Tomás Cañellas, don Jaime Bauzá, don José Llabrés, don Matias Ferragut, don Miguel Ramis, don Juan Sancho, Delegado de Trabajo, don Eusebio Pascual, Inspector de Trabajo y don Guillermo Fullana, Secretario de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo de Baleares, a fin de celebrar la sesión ordinaria del mes en curso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Dióse por enterada la Delegación de los acuerdos adoptados por los Comités Paritarios de Tracción a Sangre y Banca durante el mes de septiembre último; y de las visitas de inspección realizadas por las distintas Comisiones Inspectoras durante el expresado mes de septiembre.

Mereció la aprobación de la Delegación un horario aprobado por la Asociación patronal de Limpiabotas y sirvientes de esta ciudad fijando las horas de apertura y cierre de los establecimientos.

Dióse por enterada la Delegación de dos oficios de la Comisión Permanente del Consejo de Trabajo participándose haberse aprobado los presupuestos de esta Delegación y de la Local de la

ciudad de Manacor en la forma propuesta por la Provincial.

Se dió lectura a dos informes de la Ponencia sobre aplicación de leyes sociales referentes: uno a ue pueden los ambulantes de loterías expender décimos los domingos aunque permanezcan cerradas las Administraciones y el otro relativo a que se estima deben disfrutarse del día de descanso semanal, los dependientes de las Sociedades, Casinos o Círculos de recreo.

Dichos informes fueron aprobados por unanimidad.

Se dió por enterada la Delegación de las bases de trabajo convenidas entre patronos y obreros del ramo de sastrerías.

Se acordó pasara a informe de la Ponencia sobre aplicación de leyes sociales, un escrito del señor Rios Guillén solicitando trabajar en propagando los domingos el Champu Vegeta' Rios.

En méritos de ciertas manifestaciones del señor Delegado Regional del Trabajo se acordó pasara a Ibiza una Comisión Inspectora de la Delegación.

El señor Presidente hizo patente su deseo de que la visita de inspección a Ibiza se realizara cuanto antes.

En vista de que el señor Delegado del Trabajo Regional participa existir inconvenientes para que forme parte de dicha Comisión el señor Bauzá que fué designado para ello, se acuerda sea sustituido por el vocal obrero don Matias Ferragut Sants.

El señor Inspector de Trabajo reitera su ofrecimiento de acompañar a la Comisión Inspectora en su viaje a Ibiza.

El señor Presidente ofrece su más decidido apoyo encaminado a que se cumplan las leyes sociales y a tal efecto dará las oportunas órdenes a las autoridades locales que de la suya dependen, indicando a los reunidos que estaba dispuesto a observar el máximo rigor para lograrlo.

Los reunidos aprobaron las manifestaciones del señor Presidente, y se levantó la sesión.

Agresión. Un herido

Gabriel Matas Fiol, de 49 años denunció ante la guardia civil del puesto de Sineu que, el día 7 había sido agredido por los hermanos Rafael y Antonio (a) "Bronde", causándose varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Practicadas averiguaciones por la Benemérita para esclarecer el asunto, resultó:

Que, el Rafael confesó ser cierto que discutió con el denunciante, llegando, ambos, a pegarse.

La discusión se produjo a consecuencia de que, al pasar dos hermanos del Rafael, de 11 y 9 años de edad, respectivamente, por frente a una caseta de campo que posee el Matas, salió éste y trató de alcanzarlos con intención, al parecer, no muy honesta. Las muchachitas contaron lo ocurrido a sus hermanitas que al prender a criminalar al autor del hecho por su incorrección, uno de ellos recibió un fuerte garrotazo en la cabeza que le causó una herida de unos dos centímetros.

Entonces cada cual se defendió como mejor pudo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Cuestiones obreras

El Consejo Obrero Ferroviario de Palma de Mallorca

El Comité de dicho Consejo ha publicado el siguiente Boletín de votación:

Transmitiendo el sentir de la general del Montepío de los obreros y empleados de esta Compañía celebrada el día 4 del actual, en la que se acordó designar dos compañeros pertenecientes a este Consejo Obrero, para trasladarse a Madrid y consultar con los valiosos elementos con que cuenta nuestra organización ferroviaria, el Sindicato Nacional Ferroviario, el asunto, importantísimo, de dicho Montepío y ver de lograr la obtención de todos los derechos que sobre el mismo nos pertenecen, es por lo que adjuntamos el presente Boletín de votación, para que todos los compañeros pertenecientes a este Consejo Obrero Ferroviario, designen los nombres de los compañeros que crean más capacitados para el particular; al mismo tiempo que se invita a todos los obreros y empleados de la Compañía, para presenciar el escrutinio que tendrá lugar día 11 del actual a las 10 de la mañana en el local social: Casa del Pueblo.

Las puertas de la Cárcel de Barcelona

Al visitar esta mañana al señor Gobernador, nos ha dicho que hoy había empezado, en los tageres de carpintería del señor Frau, el arreglo de las puertas de la Cárcel de Barcelona.

Dicha obra, según tenemos entendido, fué adjudicada por concurso al referido industrial de Palma y durará algún tiempo.

Se trata del arreglo de unas setecientas puertas que fueron rotas o chamuscadas por el fuego, 250 de las cuales se hallan ya entesta ciudad. El resto ha de venir.

En la labor de referencia, según hemos oído también, se ocupaban unos quince operarios, número que irá aumentándose a fin de acelerar la operación en lo posible.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 58 Artículos para Escolares y Normalistas

La cuestión religiosa

Se ha cursado el siguiente telegrama:

"Presidente Congreso. Madrid

Discretorio Orden Tercera Franciscana; Junta Directiva Pia Unión San Antonio; Directiva "Escoles Franciscanas, nombre propio y asociados radicados convento PP. Capuchinos Palma de Mallorca, le ruego intervenga cuestión religiosa sea resuelta favorablemente mayoría sentir españoles y permita pacífica convivencia y libertad Ordenes Religiosas. Francisco Ferrer, ministro; Maria Frates, presidenta; Lorenzo Despuig, presidente."

Desde hace dos días buen número de damas y señores han dirigido telegramas a los Presidentes del Consejo de Ministros y del Congreso en el sentido más arriba indicado.

Esta mañana a las 8 y media ha tenido lugar en la iglesia de Montesión una misa de Comunión general a la que han asistido numerosos fieles, más de los inscritos en los Congregaciones erigidas canónicamente en aquella iglesia.

La comunión ha durado largo rato.

Entrega del glacis de Santa Catalina

Esta mañana a las 11, en el despacho de la Alcaldía, ha tenido lugar el solemne acto de la entrega por el ramo de Guerra del Glacis de Santa Catalina, al Ayuntamiento de esta ciudad.

Ha presidido el acto el Alcalde accidental don Ignacio Ferrerjans Sanjuan.

Han asistido las dos comisiones, militar y del Ayuntamiento formadas por don Emilio Ramos Unamuno Teniente coronel de Infantería, Jefe de la Caja de Recluta núm. 57, representante de la autoridad militar; don Luis López Becerra Comisario de Guerra de 2.ª clase, Interventor del servicio de Propiedades de Guerra; don Miguel Cerdá Morro, Capitán de Ingenieros de la Comandancia de Obras y Fortificaciones y don Julio Oliba González capitán de Intendencia, Pagador del servicio de Propiedades de Guerra; y la del Ayuntamiento constituida por los concejales don Francisco Villalonga, don Bartolomé Vaquer Franch y don Gabriel Cortés Cortés.

El objeto de la reunión como decimos, ha sido para dar cumplimiento a lo prevenido en la orden telegráfica de 16 de Septiembre de 1931, a hacer entrega de los terrenos denominados glacis de Santa Catalina, de una extensión de 20.106 metros cuadrados.

Del acto de la entrega se ha levantado el correspondiente acta que han firmado todos los presentes y ha dado fe del mismo el Secretario de la Corporación don Antonio Rosselló Camador.

El Alcalde accidental señor Ferrerjans ha expresado la satisfacción del Ayuntamiento al representante de la autoridad militar señor Ramos Unamuno, por tan importante cesión y se ha dado por terminado el acto, en el que ha reinado la mayor cordialidad.

Desde el día 15 liquidación de las antiguas existencias de Invierno.

Almacenes Matheu

Notas del Carnet

PERSONALES

Ayer tarde recibió las aguas bautismales el precioso niño, benjamín de los consorte señores Valdés-Sintas.

Se efectuó la ceremonia religiosa en la Capilla, de la Clínica que nuestro buen amigo el Dr. Valdés posee en la calle de Antillón de esta ciudad, la que presentaba excelente aspecto, sobresaliendo hermosas guirnaldas y ramilletes de perfumadas flores naturales.

Administró ódicho sacramento el Rdo. don Lorenzo Parera, Vicario de El Terreno.

Al neófito se le puso por nombre José María.

Fueron padrinos la distinguida señorita Carmen Martorell Moner y don José María Sintas.

Reiteramos nuestra felicitación a nuestro buen amigo y familia.

En la iglesia de El Terreno ayer fué bautizado ayer mañana un hijo del Oficial de Correos don Ubaldo Lloret.

Al neófito se le administró dicho Sacramento el Rdo. don Lorenzo Parera, imponiéndole por nombre Ubaldo Marcial.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Encontrándose en estado delicado de salud, anoche fué viaticado don Bartolomé Juan Ballester, padre del Cura-párroco de La Vileta.

Le damos una pronta mejoría.

Ayer por la mañana a las once menos cuarto, salió en el Ferrocarril Eléctrico de Sóller, el Director General de Ferrocarriles señor Velazco con sus acompañantes.

Después de pasar el día en la ciudad de los naranjos regresaron al anochecer a Palma.

El Director del Ferrocarril de Sóller, nuestro distinguido amigo, don Jerónimo Estades, les acompañó en la excursión.

* Por noticias de Madrid, nos enteramos que nuestro estimado paisano don Juan Femenia Perelló, de Bager, Médico Interno por oposición del Hospital Clínico de Barcelona, acaba de obtener el grado de Doctor en Medicina y Cirugía después de brillantes ejercicios. Las noticias que tenemos del estudio y nuevo Dr. Femenia son que piensa establecerse en Inca. Nos complacemos muy de veras en hacer estas manifestaciones de nuestra más entusiasta enhorabuena al joven Doctor, así como también a sus padres don Lorenzo Femenia y doña Magdalena Perelló, e igualmente a su tío don Miguel Perelló Gelabert, estimado amigo nuestro y acreditado comerciante de Llullib.

* En el Instituto de esta ciudad han obtenido el título de Bachiller Universitario, sección de Letras, los distinguidos jóvenes don José Oliver y don Gaspar Reynés Ripoll. Les felicitamos.

* Esta noche a bordo del vapor rreo saldrá para Barcelona de Palma para Madrid, nuestro amigo el industrial don Lamberto Juncosa Mas, acompañado de su señora esposa.

* En la capilla de Nuestra Señora Milagrosa, de la Iglesia de la Misericordia han celebrado esta mañana su enlace matrimonial, la bella señorita Rosa Crespi Homar, hija de nuestro amigo don Sebastián Crespi Sureda, con el joven y distinguido abogado don Miguel Llabrés Gelabert.

Ha bendecido la boda el muy ilustre señor don Jaime Homar, Vicario General y tío de la contrayente, celebrando la misa de velaciones, reverendo Padre Crespi, Misionero también de la novia, quien ha pronunciado una delicada plática que ha glorioso los conceptos cristianos del Sacramento celebrado.

Han sido padrinos: don Salvador Real, Médico de Binisalem, por el novio; y don Guillermo Homar, por la novia. Testigos lo han sido, por el desposado, don Juan Ordinas, su hermano político; y don Gaspar Reimón Médico. Y por el novio sus hermanos don Guillermo y don Gabriel Llabrés Médico y Farmacéutico de Binisalem, respectivamente.

Después de la ceremonia se han reunido las familias e invitados en el Hotel Victoria, donde se ha servido un exquisito lunch.

Los recién casados han salido por Formentor, y embarcarán uno de los días para viajar por la península y Francia.

Reciban ellos y sus distinguidas familias nuestro más cumplido parabién.

* Esta noche saldrá para Mahón después de pasar unos días en esta isla, el jefe de Telégrafos con destino en Madrid, don Gumersindo Valls.

* En el rápido "Rey Jaime I", se nos regresará a Madrid, después de pasar unos días en Mallorca, el Director General de Ferrocarriles don Antonio Velazco.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don José Pansa, don José B. Rodríguez, don Juan Carbonell, don Antonio Prats, don Francisco Salvá, don Francisco Colom, don José Homar, don Luis Rodríguez y don Francisco Muñoz.

* De Tarragona han elgado don Miguel Gilabert, don Carlos de don Francisco Cano.

* Piensan salir esta noche para Mahón don Juan Menéndez, don S. vino Díez, don Gumersindo Valls y don José Gilabert.

* Tienen esta noche decidido viajar para Barcelona don Pedro Riche, don Ramón Trias, don Gonzalo del Río, don Juan Braceló, don Mariano Bonnin, don Antonio Gomez, don Vicente Mas, don Jaime Mas, don Antonio Blas y don Lamberto Juncosa.

* En la iglesia de El Terreno ayer fué bautizado ayer mañana un hijo del Oficial de Correos don Ubaldo Lloret.

Al neófito se le administró dicho Sacramento el Rdo. don Lorenzo Parera, imponiéndole por nombre Ubaldo Marcial.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Encontrándose en estado delicado de salud, anoche fué viaticado don Bartolomé Juan Ballester, padre del Cura-párroco de La Vileta.

Le damos una pronta mejoría.

Ayer por la mañana a las once menos cuarto, salió en el Ferrocarril Eléctrico de Sóller, el Director General de Ferrocarriles señor Velazco con sus acompañantes.

Después de pasar el día en la ciudad de los naranjos regresaron al anochecer a Palma.

El Director del Ferrocarril de Sóller, nuestro distinguido amigo, don Jerónimo Estades, les acompañó en la excursión.

Después de la ceremonia se han reunido las familias e invitados en el Hotel Victoria, donde se ha servido un exquisito lunch.

Los recién casados han salido por Formentor, y embarcarán uno de los días para viajar por la península y Francia.

Reciban ellos y sus distinguidas familias nuestro más cumplido parabién.

* Esta noche saldrá para Mahón después de pasar unos días en esta isla, el jefe de Telégrafos con destino en Madrid, don Gumersindo Valls.

* En el rápido "Rey Jaime I", se nos regresará a Madrid, después de pasar unos días en Mallorca, el Director General de Ferrocarriles don Antonio Velazco.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don José Pansa, don José B. Rodríguez, don Juan Carbonell, don Antonio Prats, don Francisco Salvá, don Francisco Colom, don José Homar, don Luis Rodríguez y don Francisco Muñoz.

* De Tarragona han elgado don Miguel Gilabert, don Carlos de don Francisco Cano.

* Piensan salir esta noche para Mahón don Juan Menéndez, don S. vino Díez, don Gumersindo Valls y don José Gilabert.

* Tienen esta noche decidido viajar para Barcelona don Pedro Riche, don Ramón Trias, don Gonzalo del Río, don Juan Braceló, don Mariano Bonnin, don Antonio Gomez, don Vicente Mas, don Jaime Mas, don Antonio Blas y don Lamberto Juncosa.

* En la iglesia de El Terreno ayer fué bautizado ayer mañana un hijo del Oficial de Correos don Ubaldo Lloret.

Al neófito se le administró dicho Sacramento el Rdo. don Lorenzo Parera, imponiéndole por nombre Ubaldo Marcial.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Encontrándose en estado delicado de salud, anoche fué viaticado don Bartolomé Juan Ballester, padre del Cura-párroco de La Vileta.

Le damos una pronta mejoría.

Ayer por la mañana a las once menos cuarto, salió en el Ferrocarril Eléctrico de Sóller, el Director General de Ferrocarriles señor Velazco con sus acompañantes.

Después de pasar el día en la ciudad de los naranjos regresaron al anochecer a Palma.

El Director del Ferrocarril de Sóller, nuestro distinguido amigo, don Jerónimo Estades, les acompañó en la excursión.

Fomento del Cívismo

CONFERENCIA

Como estaba anunciado el lunes tuvo lugar en la sociedad "Fomento del Cívismo", la conferencia a cargo del abogado y Presidente de la Sección Política de dicha entidad, don Jerónimo Massanet Beltrán, desarrollando el tema: "De la Monarquía a la República". Los escollos que amenazan la seguridad de la nave nacional.

Empezó refiriéndose al derrumbamiento de la monarquía de los Borbones tildándola de tardía, succumbiendo víctima de sus pecados y desaciertos, y al referirse al problema de las responsabilidades, que se ha suscitado con el nuevo régimen, se muestra partidario de la magnanimidad del perdón o cuando menos ser parcos dando la sensación de que no se ha perdido el freno y de que es la reflexión el agente que impulsa los procesos.

La exacción de responsabilidades es una cosa imposible cuando los responsables forman legiones incontables, cosa que ha ocurrido en España. El Monarca, apenas llegado a su mayor edad, rompió abiertamente con la Constitución por su empeño de entrometarse en la política y nutrir con palatinos los cargos públicos. Siendo secundado el absolutismo del Rey por los políticos sedientos de mando, una política caciquil, secundada por funcionarios de toda clase, mató toda idealidad y suprimió la noción de la justicia, engendrando el volcán sobre cuyo cráter nos sentamos, habiéndonos desorientado al pueblo inhabilitándolo para hacer justicia, lo cual es uno de los mayores peligros que nos acechan.

Cuando el derrumbamiento anárquico era inminente sobrevino el golpe de Primo de Rivera que ofreció acabar con la inmundicia y el caciquismo enarbolando un programa salvador en medio de una gran popularidad; pero Primo de Rivera fue un perjuro, que se olvidó de la moralidad, organizando las Uniones Patrióticas que hicieron política demoleedora y disolvente.

Se refiere luego al advenimiento de la República, diciendo que no la trajeron los antiguos republicanos, a quienes achaca la responsabilidad de la supervivencia de la Monarquía por su empeño en defraudar los lemas de libertad y fraternidad y por su agresividad contra las instituciones religiosas. La República ha incurrido en los mismos defectos del caído régimen, habiendo venido a ejercer una dictadura que solo pudo tener justificación en el primer periodo, reservándose muchas disposiciones del Gobierno provisional para la obra legislativa de las Cortes. Las elecciones tampoco han sido más puras y democráticas que las que tuvieron lugar en tiempo de la monarquía. Han sido éxitos de este primer Gobierno de la República el restablecimiento de la disciplina en el Ejército y el mantenimiento del orden público, habiendo sido Azafia y don Miguel Maura los dos puntales más fuertes de la República.

Refiriéndose a la nueva Constitución que se debate dice que es sumamente agresiva para los sentimientos religiosos del país, es tiránica y dictatorial. La libertad y la fraternidad

exigen un régimen de tolerancia mutua, no pudiendo subsistir con mayorías tiránicas que pretendan aplastar a las minorías. Tilda de antidemocrático y ofensivo para los católicos la secularización de los cementerios, respirando clerofobia cuanto se dice en favor de la secularización. La mécula de la reforma de la escuela laica única es el intento de desorientar el país y aplastar los colegios religiosos cuya enseñanza supera a la oficial.

Señala como peligros graves para la patria el sindicalismo y el comunismo, siendo oligarquías revolucionarias que tratan de imponerse por la violencia, combatiendo el orador el apolitismo de que hacen gala, pues es un deber de todos intervenir en la administración pública, no pretendiendo que los demás nos lo den todo hecho. Señala actualmente una iniciación en los elementos sindicalistas de un cambio de orientación, hablándose ya de la conveniencia de entrar en la política activa. Combate el abuso de las huelgas que viene desarrollando la producción, arruinando la industria y nutriendo con ello la interminable relación de los sin trabajo.

Se ocupa largamente del problema social para el que pide buena voluntad y comprensión, en vez de desviar y exprimirlo. La intervención del Estado ha resultado siempre cara y mala; la tasa de los alquileres no ha hecho más que encarecer la vivienda, y las Juntas de Subsistencias no han logrado abaratar los artículos de primera necesidad. El mejor aceite para la creación de la riqueza es el estímulo individual, libre de trabas.

La clase obrera no ha gobernado y debe gobernar pero no con la pistola en la mano sino acudiendo a las bibliotecas para capacitarse y luego a las urnas, y dictando leyes que les amparen en sus derechos. La primera reivindicación debe ser la de que haya justicia y que impere el derecho. De la propiedad dice que puede limitarse y ser objeto de una mas justa distribución, pero debe ser respetada en bien de todos. La producción debe ser también fomentada para que baste a cubrir holgadamente todas las necesidades. Se muestra partidario de la participación del obrero en los beneficios de las industrias y explotaciones, y de que se infiriere en la masa obrera la virtud del ahorro como se tiene en Francia; así como la creación de cooperativas de producción, señalando en su apoyo el ejemplo de una fábrica socializada que con éxito viene funcionando en Mar-tel.

El sistema de huelgas y violencias que en cambio se sigue amenaza a la República y a la economía nacional, pudiendo venir el derrumbamiento con todos sus horrores, por lo que a medida que desciende el nivel económico aumenta el número de obreros sin trabajo.

Terminó la conferencia el Sr. Massanet diciendo que no hemos de querer que los demás nos hayan de resolver los problemas, sino que hemos de ser nosotros quienes acometamos resueltamente esta tarea, que será tarea de redención.

El conferenciante fué al terminar aplaudido y felicitado.

En el Consistorio

SESION DE ANOCHE

La sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, estuvo presidida por el segundo Teniente de Alcalde don Ignacio Ferrerjans y asistieron los concejales señores Gomez, Gual, Solá, Vaquer, Rigo Mir, Darder, Bauzá, Palliser, García, Villalonga, Cirer, Aguiló, Comas, Navarro, Forteza, Ferrer, Jofre, Llabrés Morey, Juncosa, Más, Juliá, Llabrés Frau, Porcel, Crespi, Suredda, Rigo Sampol, Cortés, Serra y Morell.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior, como también una relación de cuentas.

Acto seguido se dió lectura a la dimisión del cargo de Alcalde presentada por don Lorenzo Bisbal con carácter irrevocable.

El Sr. Villalonga usó de la palabra en nombre de la minoría federal y manifestó que de no venir la dimisión del señor Bisbal concebida en los términos de irrevocabilidad, la actitud de esta minoría sería muy distinta, es decir propondría que no fuera admitida; pero ya que viene con carácter irrevocable debe admitirse, lamentándose de la decisión tomada por el señor Bisbal.

Las demás minorías no hicieron manifestación alguna.

La dimisión fué aceptada por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de un asunto urgente, cual era un dictamen de la Comisión de Cultura en el que propone la permuta de los terrenos de "Ses Finestres Verdes", que para escuela cedió el patricio don Alejandro Rosselló Pastors, por otros de la misma finca situados más cerca del Molinar, a cuya permuta han accedido magnánimamente los herederos del Sr. Rosselló.

El Sr. Darder explicó los antecedentes del asunto diciendo que el señor Rosselló Pastors cedió al Ayuntamiento unos 900 metros de terreno de su finca "Ses Finestres Verdes",

para destinarlos a escuela, a condición de que debía comenzarse la construcción de la escuela antes de transcurrir tres años. El Ayuntamiento nada hizo y a pesar de ello los herederos no han hecho uso del derecho de recobrar que les asistía, por el contrario, a una indicación de la Comisión de Cultura han accedido a la permuta de los terrenos cedidos, por otros ampliados en 600 metros mas cercanos al Molinar y que la Comisión considera más convenientes para el desarrollo del plan de construcción de escuelas. En vista de todo ello el Sr. Darder propuso y se acordó que constara en acta la gratitud de la Corporación hacia los herederos del Sr. Rosselló Pastors por su generosa actitud.

Se dió un voto de confianza al señor Alcalde para intervenir en los trámites de dicha permuta.

El Sr. Jofre propuso y se acordó, que en atención a celebrarse la fiesta El Día del Ejército, se levantara la sesión dejando todos los asuntos para la próxima.

Y se levantó la sesión.

CARTA ABIERTA

En pro del turismo

Señor don José Quint Zaforteza, propietario del predio "Son Quint", de este término municipal.

En los periódicos de hoy veo convocada por el Excmo. Sr. Gobernador y para el 9 del corriente, una reunión para exponer ideas y proyectos al objeto de fomentar el turismo en nuestro Roqueta.

Esta reunión nos ha hecho recordar un sueltecito que allá por los años cercanos al 1904, apareció en LA ULTIMA HORA en el cual se iniciaba la idea de construir un Hotel en el Coll d'En Marill.

Ampliando esta idea nos atrevemos a exponerle otro proyecto que creemos puede encajar muy bien en medio de los bellos y muy importantes que se van a tratar en dicha reunión.

Consiste nuestro proyecto en urbanizar la parte del monte de Son Quint enclavado en las márgenes de una cómoda Avenida que arrancará de La Vileta hasta el Coll d'En Marill, la continuación del camino vecinal de curvando con dirección al Puig d'Es Ravell y Serra d'En Jordi, siguiendo por la Coma de la Cueva del Pilar o de Son Quint a enlazar con el camino vecinal de Son Rapiña.

En el centro de esta herradura que llamaremos (Ciudad montaña) queda la planicie de la Coma de's Pou que reúne inmejorables condiciones para construir un excelente Autódromo, campo de golf y una amplia piscina aprovechando el hoyo de la abandonada cantera.

En el Puig des Ravell y S'Era den Jordi construir un gran Casino y en la extensa planicie de aquella hermosa altura caben toda clase de atracciones; en una palabra, sería nuestro Tibidabo.

Lanzo para esta obra el primer pedrusco y espero que después de tomar usted la iniciativa para su pronta realización será secundado por sus acudidos vecinos: Señora Vda. de Puig por Son Vida; señora Vda. de Roses por Son Marill y Son Camps y señora Vda. de Qués por Bañolí, a las cuales tanto favorecerá esta urbanización y cremos también que tomará buena nota de este proyecto el Crédito Balear que tendrá que formar parte del negocio proveyendo de agua a esta ciudad montañosa, para lo cual ya tiene elementos suficientes, pues cuenta con la propiedad de ciertos pozos en Bañolí donde nos han asegurado que se está trabajando para unificar su rendimiento que creemos será suficiente para abastecer esta nueva ciudad, sirviendo el sobrante y las residuales para convertir en huerta los llanos de la misma.

Octubre de 1931.—Un vecino de La Vileta.

LA FILADORA

Gran surtido de géneros para entretiempo. Abrigo seda negro de Crep Sauté Marrocaín 140 cm. ancho, muy superior, desde 10 ptas. metro.

Teatros

LIRICO

Hoy se celebrarán en este teatro sesiones de cine y variedades de seis tarde a doce noche.

Se presentarán a nuestro público los barristas serio cómicos The Oliver, la canzonetista Lina Coello, las bellas bailarinas Soli-Olola y la estrella de la canción Solita Sanahuja.

Se estrenará la película artística "La vida por el amor, interpretada por Leatrice Joyee, completando el programa una cómica y unos dibujos serios.

BALEAR

Para hoy se anuncia en este local el estreno de la superproducción titulada "La Marsellesa", film interpretado por los famosos artistas Laura Laplante y Jhon Boles.

Por referirse a dicho film reproducimos a continuación la crítica de esta película publicada en un periódico de Madrid:

"La Marsellesa", en el Palacio de la Prensa, obtiene un éxito excelente.—Después de las varias películas que, inspiradas en la Revolución francesa, se han impresionado con gran derroche de elementos y de datos históricos es difícil llevar a cabo una nueva edición si ésta no se enfoca en aislados episodios o en novelescas escenas que den al público insospechadas emociones.

La Editora Universal, casa de rancia estirpe en la cinematografía, conocedora como nadie de los merca-dos, no ignoraba lo que acabamos de apuntar; por eso, al realizar "La Marsellesa", film interesantísimo, se ha servido únicamente de los elementos que facilitó el pueblo oprimido, levantándose en armas contra un rey absurdo—como todos—que se divertía a costa de las hambres de sus súbditos y que dió motivo al episodio en el que el oficial del Ejército Rouget de Lisle escribiera el magnífico himno que había de hacerle inmortal.

En torno de estas escenas gira toda la película, en la que vibra también una historieta de amor entre el propio Lisle y una de las más esforzadas paladinas de la revolución, papeles que interpretan de manera almirable Laura La Plante y John Boles, artistas de reconocida fama.

Entre los personajes de la cinta, y aunque en forma episódica, se reconocen a Robespierre y Danton, investigadores de los movimientos, así como otros personajes palaciegos de la corte de Luis XVI.

Las escenas en que estaba la revolución, y sobre todo el canto de la "Marsellesa", fueron acogidas por el público con verdadero entusiasmo, siendo ovacionados continuamente. Son además, sin duda alguna, las mejores de la película, en las que se acusa una certera mano directiva que le aconsejó por completo su objetivo.

En resumen: la cinta es un gran acierto, tanto por el asunto como por la oportunidad en la presentación, que se traduce en un buen cauce de pesetas lo que en su argumento fué un río de sangre.—J. A. Cabero."

BORN

En las sesiones que se celebrarán hoy en este salón se estrenará el emocionante drama totalmente habido en español titulado "El Dios del

mañ., film totalmente hablado en español e interpretado por los conocidos artistas Ramón Pereda y Rosita Moreno.

Como complemento de programa se estrenará hoy la comedia musical titulada "El conflicto de los Marx", y una Revista Paramount.

Casa Matons

Deportivas

HIPICAS

Ayer en el Hipódromo

Con motivo de haber sido declarado festivo el día de ayer, en el Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca, se celebraron unas interesantes carreras de caballos.

El programa en extremo interesante hizo que se congregara mucha gente en el hipódromo.

De Juez de salida actuó don Antonio Hidalgo García.

El programa se desarrolló de la siguiente manera:

Primera carrera.—(3.000 m.)

Inscritos:

Ruso II, Castaña (50), Noble II (110), Senlis (110).

La salida fué apretando fuertemente Senlis, pero la espléndida forma de Ruso II se impuso y pisó el primero la meta.

Se distanció a Castaña por entrar a la meta galopando.

El vencedor, Ruso II, invirtió en el recorrido 5 minutos 43 segundos 1/5.

Entraron después Senlis y Nobel II. Segunda carrera.—(1.200 m.) galope.

Inscritos:

Veni Vidi Vici, Mensaurah, Topsy, Nation, Sevilla, Sextius.

Retirados Veni Vidi Vici y Topsy. Sextius y Sevilla, empezaron la carrera muy juntos, pero la victoria fué para Sextius, que invirtió en el recorrido un minuto 22 segundos 1/5. Entraron después Nation, Sevilla y Mensaurah.

Tercera carrera.—(2.600 m.)

Inscritos:

Dador, Bravota (10), Dramático (10), Gimnasta (40), Abadía (40), Elegido (40), Alma (70), Cabal (70), Litri (110), Defensora (130).

Retirado Dador.

La carrera fué clara y terminante para Gimnasta quien desde un principio demostró su superioridad sobre los demás, tomando mucha ventaja a sus contrincantes sin apenas esfuerzo.

Invirtió en el recorrido cuatro minutos 52 s. 2/5, entrando después Cabal, Alma, Bravota, Abadía, Defensora, Litri, Dramático y Elegido.

Cuarta carrera.—(200 m.)

Inscritos:

Utica, Ul, Oonze a Coeur (40), Un-Reve (50), Amer Picon (60), Uranus (70), Collier de Perles (80), Angelus II (90).

Retirado Ut.

Un Reve desde un principio se colocó perfectamente consiguiendo enseñada pasar al pelotón. Le discutió la victoria en casi una vuelta entera Collier de Perles y Uranus. Este perdió fuertemente terreno, pero Collier arretró fuerte. Finalmente entró en la meta Un Reve empujando en el recorrido 5 m. 10 s. 1/5 siguiéndole Collier de Perles, Uranus II, Onze a Coeur, Utica, Amer Picon y Angelus.

Quinta carrera.—(2.700 m.)

Inscritos:

Vlan, Verveine III, Urdax, Coquin, Tenebreux, Sarcus, Corvette II, Us-Marines (20), Baba (20), Brumance (20), Vulaines (50).

Esta fué una carrera también bastante discutida, ya que el favorito de la misma era Baba, pero la salida no le favoreció.

Se destacó Corvette II que fué quien ganó la carrera, pero la labor de Vulaines, que se nos muestra nuevamente es plérida de facultades, merecía la victoria.

Corvette invirtió en el recorrido 4 minutos 10 segundos, entrando seguida de Vulaines a reducida distancia y después Us Marines, Baba, Verveine III, Sarcus, Coquin, Vlan y Tenebreux.

Sexta carrera.—(3.400 m.)

Inscritos:

Cantalouse, Vovou, Atchoum II, Bost, Dies Irae (20), Citron Vert (20), Tibere, (30), Valseur II (30), Brises (40), Bologne (60), Uskub (90), Roi Albert Bilces (110).

Retirado Dies Irae.

Esta quizás fué la peor carrera del programa, debido a que casi se celebró a oscuras y en vez de una carrera al trote durante casi todo el recorrido se convirtió en galope, por parte de todos los participantes.

El favorito era Tibere y no se equivocaron sus partidarios.

Se esperaba una actuación grande de Roi Albert Bilces pero tuvo una mala tarde.

En la segunda vuelta ya tenía resuelta la carrera Tibere, pues se destacó muchos metros de todos.

Lucharon fuerte por el segundo puesto Bost y Citron Vert, consiguiéndolo el primero.

A mitad de recorrido se descalificó a Bologne, y bien se hubiera podido descalificar a alguno más.

Empleó Tibere en el recorrido 5 m. 15 s. 4/5.

Entraron después Bost, Citron, Uskub, Roi Albert Bilces, Brises, Atchoum, Vovou, Valseur y Cantalouse.

FUTBOL

El campeonato de Baleares

Ya llegamos a la mitad del campeonato regional. Esto es al final de la primera vuelta, ya que el domingo próximo correspondiente celebrarse la última jornada de esta primera ronda.

La jornada próxima solamente consta de un partido: Athlétic-Manacor, cuya lucha se presenta muy interesante debido a que si su resultado técnico se decide favorable al Athlétic este equipo compartirá el puesto de leader de la clasificación con el Mallorca porque ambos se encontrarán empatados a seis puntos.

Por tanto, el partido que el domingo ha de tener lugar en el campo de Sa Punta entre dichos equipos es de suma importancia.

Cámara de Comercio

Creación del Registro de Importaciones.

Defectos seculares de la estadística de nuestro comercio exterior, y justificadas conveniencias de vigilar las peticiones de divisas extranjeras que hacen al Centro de Contratación de Moneda, con destino al pago de mercancías importadas, aconsejan la creación de una Oficina especial dedicada exclusivamente a registrar todas las importaciones.

El nuevo organismo que por razón de su carácter habrá de la Dirección General de Aduanas, estará servido por personal suficiente en forma que el despacho de los asuntos de su competencia se efectúe con máxima rapidez, sin demora, ni dificultades para el comercio.

Se establecerá en locales de la Casa de la Moneda para mayor comodidad del público, y los funcionarios adscritos a la Oficina deberán imprimir celeridad a los trámites, de manera que las solicitudes presentadas personalmente se despachen en el acto y las recibidas por correo salgan autorizadas para su destino en la misma fecha de recepción.

En consecuencia, el Presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del Ministro de Hacienda, decreta:

Art. 1.º Se crea en Madrid, bajo la dependencia de la Dirección General de Aduanas, una Oficina denominada Registro de Importaciones.

Art. 2.º Desde que dicha Oficina funcione, será indispensable para importar de España, toda clase de pro-acreditativa de haberse hecho la co-ductos y mercancías, certificación correspondiente inscripción el Registro de Importaciones.

Art. 3.º Toda importación que se efectúe sin cumplimiento de este requisito, quedará sujeta a las disposiciones vigentes, en materia de contrabando.

Art. 4.º El Centro Oficial de Contratación de Moneda, no autorizará compras de divisas extranjeras, sin que se le presente la certificación del Registro de Importaciones, debidamente diligenciada por la Aduana por donde la importación tuvo lugar.

Sin embargo, en los casos en que así proceda, podrá autorizar la adquisición de divisas extranjeras, con la simple exhibición del documento extendido por el Registro, compramiéndose el importador a presentarle diligenciado por la Aduana en un plazo que no podrá exceder de tres meses.

Quienes incumplan este compromiso quedarán sujetos a las penalidades establecidas para la contravención de las disposiciones que regulan la compra de moneda extranjera.

Art. 5.º La ejecución de este decreto queda a cargo del Ministro de Hacienda, quien, a tal efecto, fijará la fecha en que ha de comenzar a regir y dictará las disposiciones reglamentarias precisas.

El Ministro podrá disponer del requisito de inscripción previa en el Registro de Importaciones en los casos que por su especial naturaleza considere excepcionales.

Dado en Madrid, a dos de octubre de 1931.

Gacetillas

CITACION. Se interesa se presente al Cuartelillo de la guardia Urbana don José Hernández Ardid, para hacerle entrega de un documento. También se halla en dicho Cuartelillo una cruzcitas hallada en la vía pública que será entregada al que acredite ser su dueño. Lo propio se hará con otras cosas que también bien encontradas.

LA FIESTA DE LA RAZA. — El próximo lunes, día 12, fiesta de la Raza, permanecerán cerradas las oficinas de los centros bancarios de esta capital.

DISPUTA POR UNA DEUDA. La Guardia civil del puesto de Alcudia comunica al señor Gobernador la siguiente rectificación:

Dice: Al dar cuenta el día 5 del actual de una desavenencia ocurrida el día anterior en esta ciudad, por reclamación de 11'75 pesetas, que según uno de los contendientes, faltaban en el pago de una partida de almendras y según el otro, el primero debía devolver el importe de las tres que tenía percibidas, se originó una rña de la que resultó agredido y herido el vecino Pedro Antonio Palou.

El sargento al dar cuenta del he-

cho, por hallarse ausente el agresor hubo de consignar, según referencias recibidas, el nombre de Mateo Bordoy Castañer, siendo así que el autor lo fué el hermano de dicho Mateo, José Bordoy Castañer, que hacía poco tiempo había regresado de la Argentina.

INFRACCIONES.—Han sido denunciados ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas varios conductores e vehículos de distinta naturaleza de la isla, por infracción al Reglamento de Circulación.

—La Benemérita de San Antonio (Ibiza), ha denunciado también, ante el Jefe de Obras Públicas a varios individuos, vecinos de dicho pueblo por infracciones al Reglamento mas arriba citado.

—Por la Guardia Urbana han sido denunciados varios conductores de vehículos por infracciones al Reglamento de Circulación.

—UNA VELADA. Don Francisco Mestre Ferrán, Presidente del Monte Pío del Arrabal, nos ha invitado a la velada que se celebrará el domingo, día 11, del actual, a las 8:30 de la noche.

SUCESOS Y DESGRACIAS.—En la Casa de Socorro han tenido lugar las siguientes cura:

Antonio Barceló, una herida en una mano que se produjo con un formón trabajando.

Gabriel Villalonga, de 20 años, erisiones en la oreja izquierda y brazo derecho trabajado.

Cotomí Rosendo, de 69 años, contusión en el brazo izquierdo por caída en la vía pública.

Miguel Ravel, de 6 años, herida en la cara, a consecuencia de una caída.

Jerónimo Carró, de 42 años, extracción de una espina de la laringe.

Maria Balsá, de 12 años, contusión en la cara a consecuencia de una caída.

Jaime Aguilar, de 8 años, erosiones en la mejilla izquierda, atropellado por un auto.

Francisco Fuster, de 62 años, contusión en el brazo derecho trabajado.

Francisco Forteza, de 61 años, erosiones en la mano izquierda que se produjo con una lata.

PASTOREO ABUSIVO.—La guardia civil del puesto de Petra ha denunciado ante el Juez municipal de dicha villa, a un individuo a quien se sorprendió apacentando ganado en propiedad ajena sin la correspondiente autorización.

PIKMENTINE.—Lima para el carbón. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumera EL ALBA, calle Sindicato.

POLVOS DE LA BABA Y PARA LAS LOMBRICES



El mejor preparado para combatir toda clase de enfermedades de la infancia.

Facilita la detención Desinfectante intestinal Excelente laxante

LABORATORIO D. TUTZO. S. S. L. - Avda. Antonio Maura, 20-24

Se vende un auto

Con motivo de suprimirse los automóviles de todas las Comandancias de Marina por disposición superior, se pone a la venta el coche marca Renault seis cilindros, conducción interior 5 plazas. Los que deseen adquirirlo pueden hacer sus ofrecimientos y verlo en esta Comandancia de Marina de diez y media a una.

URODONAL

es la salvación del reumático porque disuelve el ácido úrico

Con motivo de suprimirse los automóviles de todas las Comandancias de Marina por disposición superior, se pone a la venta el coche marca Renault seis cilindros, conducción interior 5 plazas. Los que deseen adquirirlo pueden hacer sus ofrecimientos y verlo en esta Comandancia de Marina de diez y media a una.

TEATRO BALEAR Hoy jueves
Gran acontecimiento sonoro
LA MARSELLLESA
 Película prohibida por la Dictadura
LAURA LA PLANTE - JOHN BOLES

POR TELÉGRAFO

El "Día del Ejército,"

EN TOLEDO

Madrid 8 (2 m.)
 Toledo. — Con motivo del Día del Ejército en la ciudad se ha notado extraordinaria animación.

A las nueve y cuarto de la mañana, en el patio del Alózar formaron los alumnos de las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia, un la tribuna se colocaron las autoridades e invitados.

A las diez de la mañana llegó el general de la división, señor Villegas, y a las diez y diez el señor Azaña, acompañado del subsecretario.

Después de visitar a los alumnos del señor Azaña se dirigió al estrado de las autoridades. El gobernador civil le presentó a varias personalidades y correligionarios.

Seguidamente el coronel director se trasladó al despacho del director del Museo para recoger las banderas antigua y moderna.

El alcalde, señor Ballester hizo entrega de la nueva bandera, agradeciendo el coronel-director la donación de la ciudad.

Después el ministro de la Guerra pronunció breves palabras, diciendo que la nueva enseña representa Patria, República y Justicia. Excitó a mantener por encima de todo la disciplina militar.

Al ser retirada la antigua bandera se escucharon aplausos.

Finalmente, el coronel leyó una alocución.

El ministro visitó las dependencias de la Academia y luego en la explanada presencié el desfile de los alumnos. E. Público subrayó con sus ovaciones e acto.

Finalmente, el coronel leyó una alocución.

Las tribunas estaban llenas, y la concurrencia era regular, en los escenarios.

Se aprueban varios créditos extraordinarios.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos reorganizando las plantillas del Ministerio de Instrucción pública.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCIÓN

El señor Besteiro da cuenta de haber llegado a la Mesa el texto redactado nuevamente del Artículo 44 de la Constitución que se debatió ayer.

El señor Jiménez Asúa lee el texto y luego dice que se ha tenido en cuenta la enmienda de los diputados al Servicio de la República, la orientación de la minoría socialista y demás criterios expuestos en la Cámara.

El señor Ossorio y Gallardo pone ligeros reparos a la redacción en la parte que se refiere a la posibilidad que pueda expresarse sin indemnización por acuerdo del parlamento, por estimar que no hay garantía suficiente; pero por no cansar a la Cámara, desiste de hablar de ello.

El Artículo queda así redactado: "Toda riqueza del país, sea cual fuere su dueño está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes de la propiedad."

Toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa, por causa de utilidad social, mediante adecuada indemnización, a menos de que disponga otra cosa una Ley aprobada por la mayoría de los miembros del parlamento.

Con los mismos requisitos, que la propiedad, podrá ser socializada los servicios públicos y explotaciones que afecten interés general y pueden ser nacionalizados en casos de necesidad social si así exigiera.

El Estado podrá intervenir por Ley a la explotación y coordinación de industrias, y empresas cuando así lo exigiera la nacionalización de la producción y los intereses de la economía nacional.

En ningún caso se impondrá pena de confiscación de los bienes.

Se pone al debate el Artículo 46.

El señor Corcuera defiende una enmienda pidiendo la variación del texto del Artículo que se discute y que se refiere a los deberes y derechos de los trabajadores.

Le contesta el señor Trifón Gómez defendiendo el dictamen diciendo que no debe regatearse los derechos conquistados por la clase proletaria, después de muchos años.

Se retiran otras enmiendas.

El señor conde de Romanones entró en el salón y se sienta entre los catalanes.

Doña Victoria Kent defiende una enmienda diciendo que no haya desigualdad de remuneración entre lo que perciban los varones y lo que perciban las hembras trabajadoras.

D. Trifón Gómez pide que se retire la enmienda, pues en definitiva perjudica a la mujer ya que las empresas,

Finalmente, en el comedor de alumnos de la Academia se celebró un banquete. Se pronunciaron brindis, que corrió el señor Azaña, excitando a los oficiales a que convivan con sus soldados y mantengan la disciplina.

Regreso a Madrid en auto.

BANQUETE EN EL PALACE.—DISCURSO DE ALCALÁ AMORA

Madrid 8 (2 m.)
 Anoche en el hotel Palace se celebró el banquete por ser la fiesta del Ejército.

Se reunieron 615 comensales entre generales, jefes y oficiales.

Presidieron Alcalá Zamora, Azaña, el ministro de Marina, Sanjurjo, Villegas, Quijeto de Llano.

Asistieron muchos generales entre ellos el general Luque.

En los postres Alcalá Zamora discursó, recordando los tiempos en que fué ministro de la guerra. Dedicó este banquete al parlamento para conmemorar así el discurso que pronunció en apoyo y defensa de la armada.

Enaltecíó la patriótica conducta del ejército en catorce días, desechando grandese logros el comportamiento de Sanjurjo y de la guardia civil y ruego a Sanjurjo transmita el saludo.

Afirma que merecen elogios todos los militares, tanto los idos por haber sacrificado su carrera, como los que se han quedado.

República representa pueblo, es el único poder legítimo.

Las monarquías nocían engañar a los soldados al decirles que iban a servir a la patria cuando solo servían los intereses de la monarquía. Ahora sirven al pueblo.

Al terminar ha sido ovacionadísimo. Se entonó el Himno de Riego.

Un oficial del ejército bajó a las dictaduras! Fue aplaudido.

El Dr. Juarros defiende una enmienda en el sentido de que no trabajen las madres lactantes, niños, ni embarazadas.

Sostiene dentro el aspecto profesional que se consigne claramente esto en la Constitución para que las generaciones futuras, sean como deben ser.

Le contesta el señor Trifón Gómez. Dice que la legislación casi va más allá de lo propuesto por el señor Juarros, en beneficio de esas clases sociales.

El señor Juarros pide que en vez de la palabra niño se diga se regulará el trabajo de los adolescentes, siempre que no estén sujetos a la disciplina escolar.

La Comisión dice que acepta el espíritu de la propuesta, pero no acepta la frase adolescente, que califica de pedante.

Se rechazan otras enmiendas.

El señor Frauzo defiende una enmienda.

El señor Pérez Ayala dice que en cualquiera de sus formas es deber social la conducción del trabajador, viendo que la legislación diga que de-

fenderá a los trabajadores contra los riesgos y daños inherentes a su actividad y asegurará la plenitud, en la participación del producto de su esfuerzo.

Entra el señor Alcalá Zamora que no se sienta en la Cabecera del banco azul, sino al lado del señor Larga Caballero con quien conferencia.

La Comisión rechaza la enmienda del señor Pérez Ayala.

D. Pedro Rico muestra su conformidad con la enmienda y afirma que la votará.

El señor Cordero interviene. Dice que no se explica que teniendo representante en la Comisión la minoría a que pertenece el señor Rico exponga esta divergencia. Defiende el dictamen tal como está redactado.

Rectifica el señor Rico y contestando a la alusión que se le ha hecho sobre el modo como ha atendido el Ayuntamiento de Madrid la crisis obrera, declara que hizo lo que podía hacer para evitar que por el hambre se lanzaran a la calle los obreros con perjuicio de la tranquilidad de la República.

El señor Alcalá Zamora pasa a ocupar un escaño entre a minoría opositora. Dice que consecuentemente con su criterio que ha sostenido en el seno del Gobierno, votará el dictamen de la Comisión y no la enmienda del grupo al Servicio de la República.

Se pasa a votación nominal la enmienda desechándose por 15 votos contra 129.

Se desechan otras enmiendas.

Se acepta una pequeña corrección de estilo en la parte que se refiere a la legislación que habrá que dictarse sobre los obreros españoles en el extranjero.

Interviene el canónigo señor Guallar. Dice que el tiene el corazón abierto a todo lo que signifique mejora social económica de la sociedad y colectividad.

Como élude a las encíclicas de los Papas, algunos diputados le interrumpen.

Sigue el canónigo afirmando que el texto del artículo que se discute lo aprueba porque encaja dentro de los principios de la Iglesia.

Sin más debate se aprueba el artículo.

Se lee un nuevo artículo adicional que se incorpora al dictamen, referente al trabajo de los modestos obreros agrícolas.

Se aprueba el artículo adicional que dice:

La República asegurará al pequeño propietario campesino una existencia digna.

El señor Besteiro propone que la discusión de la cuestión religiosa empiece mañana por el tercer artículo.

El señor Galarza dice que para evitar las sesiones nocturnas debe suprimirse la semana parlamentaria y en todo caso, como excepción, que se celebre solamente una sesión nocturna.

Cree también que en la admisión de enmiendas se sigue una norma equivocada.

El señor Prieto dice: Siempre ha sido norma parlamentaria que enmienda discutida y aceptada llegue a constituir dictamen. Si después se vota de nuevo el texto y éste es rechazado, se desecha también la enmienda.

Intervienen otros diputados que hacen aclaraciones sobre el mismo asunto.

El señor Maura propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

fenderá a los trabajadores contra los riesgos y daños inherentes a su actividad y asegurará la plenitud, en la participación del producto de su esfuerzo.

Entra el señor Alcalá Zamora que no se sienta en la Cabecera del banco azul, sino al lado del señor Larga Caballero con quien conferencia.

La Comisión rechaza la enmienda del señor Pérez Ayala.

D. Pedro Rico muestra su conformidad con la enmienda y afirma que la votará.

El señor Cordero interviene. Dice que no se explica que teniendo representante en la Comisión la minoría a que pertenece el señor Rico exponga esta divergencia. Defiende el dictamen tal como está redactado.

Rectifica el señor Rico y contestando a la alusión que se le ha hecho sobre el modo como ha atendido el Ayuntamiento de Madrid la crisis obrera, declara que hizo lo que podía hacer para evitar que por el hambre se lanzaran a la calle los obreros con perjuicio de la tranquilidad de la República.

El señor Alcalá Zamora pasa a ocupar un escaño entre a minoría opositora. Dice que consecuentemente con su criterio que ha sostenido en el seno del Gobierno, votará el dictamen de la Comisión y no la enmienda del grupo al Servicio de la República.

Se pasa a votación nominal la enmienda desechándose por 15 votos contra 129.

Se desechan otras enmiendas.

Se acepta una pequeña corrección de estilo en la parte que se refiere a la legislación que habrá que dictarse sobre los obreros españoles en el extranjero.

Interviene el canónigo señor Guallar. Dice que el tiene el corazón abierto a todo lo que signifique mejora social económica de la sociedad y colectividad.

Como élude a las encíclicas de los Papas, algunos diputados le interrumpen.

Sigue el canónigo afirmando que el texto del artículo que se discute lo aprueba porque encaja dentro de los principios de la Iglesia.

Sin más debate se aprueba el artículo.

Se lee un nuevo artículo adicional que se incorpora al dictamen, referente al trabajo de los modestos obreros agrícolas.

Se aprueba el artículo adicional que dice:

La República asegurará al pequeño propietario campesino una existencia digna.

El señor Besteiro propone que la discusión de la cuestión religiosa empiece mañana por el tercer artículo.

El señor Galarza dice que para evitar las sesiones nocturnas debe suprimirse la semana parlamentaria y en todo caso, como excepción, que se celebre solamente una sesión nocturna.

Cree también que en la admisión de enmiendas se sigue una norma equivocada.

El señor Prieto dice: Siempre ha sido norma parlamentaria que enmienda discutida y aceptada llegue a constituir dictamen. Si después se vota de nuevo el texto y éste es rechazado, se desecha también la enmienda.

Intervienen otros diputados que hacen aclaraciones sobre el mismo asunto.

El señor Maura propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

A ese fin regulará entre otras materias sobre el patrimonio familiar la exención de impuestos.

El señor Besteiro propone que la discusión de la cuestión religiosa empiece mañana por el tercer artículo.

El señor Galarza dice que para evitar las sesiones nocturnas debe suprimirse la semana parlamentaria y en todo caso, como excepción, que se celebre solamente una sesión nocturna.

Cree también que en la admisión de enmiendas se sigue una norma equivocada.

El señor Prieto dice: Siempre ha sido norma parlamentaria que enmienda discutida y aceptada llegue a constituir dictamen. Si después se vota de nuevo el texto y éste es rechazado, se desecha también la enmienda.

Intervienen otros diputados que hacen aclaraciones sobre el mismo asunto.

El señor Maura propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

El señor Besteiro no se muestra conforme en que se suprima la semana parlamentaria.

Y se levanta la sesión, siendo las 9:30 de la noche.

El señor Besteiro propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la forma sobre la discusión de enmiendas.

idas.

El señor Lerroux pronunció un extenso discurso, afirmando su programa político y su consecuente laicismo y haciendo resaltar la gran responsabilidad que la opinión echa sobre el Gobierno. Estimó que la defensa de la República impide a ésta luchar contra todos sus enemigos a la vez. Por ello desea, ante todo, que haya pronto una Constitución, aunque sea del tamaño de un grano de arroz. De no tenerla pronto, surgirán graves peligros para España y para la República.

Manifestó, también, el deseo de contar con normas jurídicas, para, en su caso, utilizarlas desde el poder, porque de ninguna manera gobernaría en dictadura, que equivale a gobernar sin constitución.

Concretándose al momento presente, se pronunció, si llega el caso, en favor de la enmienda presentada por la minoría de Acción republicana, que parece de acuerdo con el criterio de la comi-

Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, trataría con los jefes de minoría, para ver de llegar a un acuerdo jurídico a ser de llegar a un acuerdo encaminado a evitar ese fracaso como el que se dió ayer en la Cámara.

FABRA

El Juzgado de la Concepción, que instruya un sumario por escándalo público e insultos a la autoridad contra el diputado a Cortes señor Samblancat, a remitido dicho sumario al Tribunal Supremo para que pida, si lo cree necesario, el suplicatorio al Congreso a fin de procesar a dicho diputado.

REGRESO DEL SR. CAMBO

Se nos dice que el "leader," regionalista don Francisco Cambó regresará a nuestra ciudad dentro de quince días con objeto de intervenir nuevamente en la vida política de una manera activa.

EL CONFLICTO DEL PUERTO

En la mañana de hoy, la situación creada en el puerto por las diferencias entre los obreros afiliados a la C. N. T. y los pertenecientes a la U. G. T., se ha agravado algo, por haberse paralizado la carga y descarga en algunos de los buques en que se trabajó, aunque poco, durante el día de ayer. Entre estos buques figura el vapor "Nerva," amarrado en el muelle de San Beltrán, con cargamento de madera y en el que no se ha hecho operación alguna, lo mismo que en los cuatro buques carboneros, amarrados al muelle de Poniente, en los que ayer trabajaban aún algunos obreros.

La ausencia de carros para el transporte, ha motivado no fueran contratados descargadores.

VAPOR QUE MARCHA A MARSELLA CON PARTE DEL CARGAMENTO

El vapor alemán "Próxima," que había entrado en el puerto conduciendo carga general y carga formada por madera y algodón, cuando ha sido aligerado de la primera, en la imposibilidad de descargar la madera y el algodón, ha vuelto a marcharse con rumbo a Marsella, en donde aligerará dicha carga.

tenían depositada sus principales y cometió contra ellos una defraudación de 30.000 pesetas, desapareciendo de Sevilla en compañía de Josefina.

La policía de la capital andaluza puso en conocimiento de la de aquí que según sospechas, Francisco Salinas y su acompañante se dirigían a Barcelona. La brigada de investigación criminal los buscó y consiguió detenerlos cuando salían de la Central de Teléfonos de celebrar una conferencia con Sevilla, al Salinas y a su compañera.

Conducidos a la Jefatura de Policía les fueron encontrados dos pasaportes.

Ultimos Telegramas

PARA SOLVENTAR LA CRISIS DE TRABAJO

Madrid 8 (1 t.)

San Ildefonso.—Para atender a la crisis de trabajo el Gobierno ha autorizado la corta extraordinaria de pines en los montes de Balsin.

El producto de la venta se destinará al pago de los jornales de las obras pua se realizarán en el pueblo.

UNA CASA CUNA INCENDIADA

Málaga.—Anoche cuatro desconocidos prendieron fuego a la Casa Cuna en la que recibía asistencia numerosos niños.

Fue incendiada la parte de la enfermería, en la cual había alojado un niño.

Rapidamente fué sofocado el incendio, el cual solam ante causó pequeños desperfectos.

Los salvajes incendiarios huyeron. Les busca la policía y la benemérita.

EL FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE OBISPO

Murcia.—Ayer mañana fué conducido a la capilla baja del Palacio Episcopal el cadáver del obispo.

Todo el día ha seguido el desfile. Por la mañana se verificó el entierro, que será modestísimo.

Será enterrado en la capilla de la Comunidad de la Catedral.

BARBEROS ENCARCELADOS

Ferrol.—Los barberos huelguistas que se hallan encarcelados por el intento de incendiar a una peluquería practican la huelga del hambre.

LA CRISIS ALEMANA

Berlín.—Brunnering espera tener formado Gobierno esta noche.

Ha fracasado el ataque del partido populista contra el Canciller, el cual es prueba de intrigas parlamentarias.

El Canciller está dispuesto a no dejarse dominar por maniobras populistas.

QUERIAN COMER EN EL HOTEL PALACE

A consecuencia de la invasión de un grupo en el Hotel Palace, pidiendo de comer, han sido detenidos 43 individuos, la mayoría de ellos son jóvenes y en algunos se les encontraron en los bolsillos piedras y trozos de ladrillos.

Iban decentemente vestidos y se les consideraba hijos de familia que tienen asegurado el sustento.

ROMANONES NO SE RETIRA

Los periodistas preguntaron en los pasillos del Congreso al Conde de Romanones acerca de su retirada de la política.

El viejo político español dijo que ya desmentió la noticia con el telegrama que dirigió a sus amigos de Barcelona.

Tengo deberes inexcusables que cumplir y sol hombre que nunca deserte y menos en los momentos actuales.

No conozco, añadió, lo que se llama hurtar el cuerpo, porque lo expongo siempre.

MOTIN CONTRA UN MEDICO

Teruel.—El vecindario de Camarena se ha amotinado contra el médico, intentando asaltar su domicilio para lincharle.

Intentaron obligarle a salir del pueblo con su familia.

Rodearon la casa con hogueras. La intervención de la benemérita les salvó.

El Gobernador ha impuesto cinco a otros tantos que se distinguieron en multas de mil pesetas y tres de 500 los sucesos.

Ha sido destituido un guardia municipal y ha sido instruido expediente contra un peatón, los cuales figuraban entre los amotinados.

vecindario.

Sigue reinando excitación entre el Ha sido concentrada la benemérita de la comarca en dicho pueblo.

MELQUIADES INTERVIENDRA EN EL DEBATE RELIGIOSO

El jefe del partido republicano demócrata don Melquiades Alvarez, ha anunciado su propósito de intervenir en el debate religioso.

DIMISION DEL MINISTRO DE ESTADO DEL ECUADOR

Quito.—El Gobierno ha aceptado la dimisión del Ministro de relaciones exteriores Sr. Larrea.

TEMPORAL EN EL SUR DE AFRICA

El Cabo.—Se ha desencadenado un fuerte temporal que causa estragos en todo lo largo de la costa sur de Africa.

Han naufragado numerosos pesqueros. Han perecido cuatro europeos en la bahía de Saldeanahn y tres in-

jes para un buque que próximamente ha de salir hacia Chile, 13.000 pesetas en metálico y alhajas de reciente adquisición, por valor de 12.000.

Para poder escapar a las pesquisas que en torno suyo se hicieran, Francisco Salinas viajaba con un pasaporte extendido a nombre de José Aldave Pérez, hermano de Josefina.

EL DOMINGO SE CELEBRARAN ELECCIONES

Madrid, 8 (6 m.)

El próximo domingo se celebrarán nuevas elecciones por no haber alcanzado el señor Martí Esteve el 20 por 100 del censo que le era necesario para salir por minoría.—C.

Romanones y la situación parlamentaria

Madrid 8 (11 m.)

El Conde de Romanones hablando de la situación parlamentaria se mostró optimista en lo que se refiere al debate constitucional.

Cree que se aprobará la Constitución antes del 22 de noviembre y aprobada esta—dice—y nombrado el Presidente de la República, no puede éste Gobierno permanecer en su puesto ni un minuto más.

Creo también que las actuales Cortes tendrán que disolverse sin pérdida de tiempo pues solo puede sostener este equilibrio inestable un Gobierno tan heterogéneo, ante el apremio que significa el país la necesidad de tener una ley fundamental.

Cuando ésta se tenga, los problemas no permitirán ni un momento más la actuación de un Gobierno absolutamente incapaz para resolverlos, y entre ellos, el principalísimo, el de los Estatutos regionales.

La dimisión del síndico Sr. Pelaez

Madrid 8 (11 m.)

El Colegio de Agentes rechazó la dimisión del síndico de Bolsa de Madrid señor Pelaez.

Este ha insistido en dimitir irrevocablemente y en vista de ello el Colegio se ha reunido nuevamente ayer acordando aceptarla ante el anuncio de ue si no se le aceptaba se proponía alejarse de la bolsa utilizando el derecho reglamentario de pedir licencia, lo cual obligaría a elegir nuevo síndico presidente en el plazo de quince días.

El Colegio testimonió su adhesión al síndico que lo ha sido 17 años aceptándole su dimisión para evitar el alejamiento de un compañero tan querido. La Junta acordó reiterar la adhesión del Colegio al criterio expuesto por el señor Pelaez en la carta que envió al Ministro de Hacienda.

La "Gaceta,"

La "Gaceta" publica un decreto disponiendo ue las asignaturas que figuran en el curso preparatorio del plan de estudios de las facultades de derecho podrán ser cursadas de manera simultánea y verificar la matrícula de las mismas en cualquiera de los cinco cursos que comprende el mencionado plan.

Otro convocando la Conferencia Sederá presidida por el Director de Agricultura para el 28 del actual, dada por los representantes de las entidades de Levante y Cataluña que se indican y por un representante de las Diputaciones de Alicante, Valencia, Murcia, Albacete, Almería Granada Castellón y Toledo, para estudiar el plan de la campaña sederá 1931-1932.

El Sr. Besteiro habla de los debates parlamentarios

Madrid 8 (2 m.)

El Presidente del Congreso Besteiro manifestó a los periodistas: —Realmente no tengo noticias que comunicarme. La sesión se ha desarrollado en calma.

Insisto que el criterio a adoptar ha de ser mi ritmo más lento en las discusiones de mañana, con motivo de la discusión del Artículo tercero que trata de la religión y del Estado.

Se abrirá debate acerca de la totalidad que comprende la religión, la familia y la enseñanza.

Tengo esperanza que en lo demás del Artículo, las discusiones irán más a prisa.

Mañana creo habrá sesión nocturna. Veremos si esta semana avanzamos bastante, aunque sean prolongadas algo las sesiones pues es preferible esto y dejar las sesiones nocturnas y permanentemente para cosas de mayor apremio.

La cuestión religiosa

ACUERDOS DE LA COMISION EN VISPERA DEL DEBATE

Madrid 8 (11 m.)

Ante la proximidad del debate religioso la Comisión Constitucional ha señalado las normas a seguir por sus miembros, acordando que con la mayor libertad puedan expresar sus opiniones, pero sin entablar discusión con los representantes de las minorías, ni con los demás oradores.

Se acordó también que expuestas las distintas opiniones se retire la Comisión a deliberar para presentar después a la Cámara la propuesta definitiva.

SANCHEZ GUERRA

El expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra ha anunciado que interpondrá en el debate religioso.

LOS SOCIALISTAS QUIEREN RESOLVER EL ASUNTO ANTES DE L ASESION

Esta tarde antes de la sesión se reunió la minoría socialista en el Congreso para adoptar acuerdos definitivos sobre el debate religioso.

Después un representante de la minoría se entrevistará con el señor Guerra del Río para darle cuenta de los acuerdos a fin de que los comunique a la minoría radical, resolviéndose el asunto antes de que empiece la sesión.

Peticion del señor Gil Robles

Madrid 8 (11 m.)

El señor Gil Robles se propone pedir que se una al expediente de responsabilidades acerca del golpe de Estado un número de "Hojas Libres" que insertaba una instancia de don José Ortega Gasset pidiendo se le diera garantías para comparecer ante la Asambla Consultiva a fin de hacer revelaciones sensacionales.

Se han clausurado los talleres de la Constructora Naval

LOS PERJUICIOS QUE HA OCACIONADO LA HUELGA SON CONSIDERABLES

Madrid 8 (2 m.)

Cádiz.—Esta tarde a las dos y media se han clausurado los talleres de la Constructora Naval de San Fernan-

do ante la persistencia de la huelga que hace tiempo sostienen los obreros.

La Empresa ha hecho pública la clausura definitiva, haciendo constar que no se admitirá personal ni con las mismas condiciones con que se trabaja ha antes de la huelga.

Los perjuicios que ha ocasionado la huelga a la empresa no se reparará ni con la construcción de dos barcos.

La medida ha causado en San Fernando, gran emoción.

Opera subvencionada en Madrid

Madrid 8 (11 m.)

El celebrado tenor Miguel Fleita ha visitado al Ministro de Instrucción Pública para pedirle ue se restablezcan las temporadas de ópera en Madrid.

Pide que mientras se terminan las obras del antiguo Teatro Real se celebre la temporada este año en el Calderón, con lo cual se beneficiaría a los músicos y cantantes.

Pidió un crédito de 300.000 pesetas.

Al ministro le pareció acertada la propuesta y prometió llevarla al Consejo de Ministros.

El proyecto de reforma agraria

Madrid 8 (12 t.)

Ayer quedó sobre la Mesa del Congreso el dictamen de la Comisión Parlamentaria acerca del proyecto de reforma agraria presentado por el Gobierno.

El dictamen es extensísimo. La Comisión ha dicho que no es íntegro sino la parte urgente del proyecto.

Falta todo lo relativo a los arrendamientos de bienes comunales, y al crédito agrícola.

Todo ello formará en su día un plan general.

Ha presentado un voto particular muy extenso el radical señor Hidalgo.

Hay un contraproyecto de los progresistas señores Centeno y Fernández Castillejos.

Del fallecimiento de don Jaime de Borbón

TRASLADO DE LOS RESTOS A LA IGLESIA DE SAINT PHILIPPE

Madrid 8 (11 m.)

París.—A las once de esta mañana se verificó el traslado de los restos de don Jaime a la parte alta del coro de la iglesia de Saint Philippe de Roule, en donde fué colocado sobre un elevador y severo catafalco.

Presenció la ceremonia el párroco de Saint Philippe, el cardenal Verdier y otros.

Al mediodía llegaron los ex-reyes de España que fueron recibidos por el P. Colombas.

Dijo misa Monseñor Mayol.

El duelo estaba presidido por el ex-rey de España, el príncipe de los Dos Sicilias, en nombre del conde de Caseta, los príncipes Lixto, Javier y René de Borbón.

Entre las damas había la ex-reina doña Victoria, la Princesa Beatriz Alicia, las hermanas del finado, exinfantas Beatriz y María Cristina.

Señora

Destilerías de Plantas y Flores, S. A.

ofrece a Vd. su perfumería selecta

Extractos, Jabón, Polvos, Lociones, etc.



los preferidos de las elegantes

Dentífricos del Dr. PIERRE de la facultad de Medicina de París.

Perfumería de caidad FORVIL

Productos de belleza Dr. CHARPY de París.

Depósito Ventas por mayor Mario Gaillard Aragón, 105—Palma

Venta en LA JAVA y buenas perfumerías

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

o sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1932.

¿Repartirá una fortuna entre sus compradores?

Todo Almanaque lleva una participación gratuita en el número 13.577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Además regala libros y da derecho a importantes rebajas en la adquisición de obras de la Casa.

400 páginas, 65 artículos, 600 grabados, 2.000.000 de letras

Rústica, 2'50 ptas.—Cartón, 3—Piel, 10

De venta en la librería de JOSE TOUS, plaza de Cort.

El servicio de honor estaba dirigido por el conde de Audigno y marqués de Villoros.

Entre el público había el mariscal Liantey y esposa, los duques de Alba y Miranda y el general Vázquez Cal.

El Presidente de la República ha renovado el pésame a los familiares del difunto.

Las huelgas en España

CONTINUAN LAS HUELGAS

Madrid, 8 (2 m.)

El señor Maura, después de la sesión dijo a los periodistas que continúan las pequeñas huelgas.

En Córdoba no ocurre novedad. En Villanueva de Córdoba no hay nada nuevo después de la llegada del Delegado del Gobierno que destituyó al Ayuntamiento.

Supongo—agregó—que la guardia civil habrá detenido el comité de huelga.

HUELGA DE ALUMBRADO APLAZADO

Gijón.—Debido a las gestiones del Alcalde se aplazó la huelga de obreros del alumbrado público que estaba anunciada para hoy.

En vista de que la empresa accedió a algunas peticiones se discutirán las otras.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Ferrol.—Comunican de Puerto Real que la Constructora Naval a pesar de las gestiones de las autoridades y fuerzas vivas ofreciéndose a convencer a los obreros para que vuelvan al trabajo, mantiene el cierre de los talleres.

La compañía únicamente accede a dar facilidades a los obreros a que deseen ingresar desde hoy. Se admitirán instancias para el ingreso individual y conforme vayan ingresando se irán abriendo los talleres cuando el número de obreros sea suficiente para poder funcionar.

LOS PESCADORES DE GIJON.—TE MESE QUE VAYAN A LA HUELGA

Gijón.—En la Casa del Pueblo se reunieron los tripulantes de los barcos de pesca para conocer la respuesta de los armadores a base de la implantación del descanso semanal suprimiendo el descanso dominical.

Los armadores se oponen a las peticiones formuladas por los tripulantes. Se acordó mantenerlas. Caso de no conseguir las seguirase con el descanso dominical.

Témesse que los pescadores declaren la huelga.

Las elecciones presidenciales en la Argentina

Madrid 8 (2 t.)

Buenos Aires.—La anulación de la candidatura de Alvear, para las elecciones presidenciales del ocho de noviembre, se funda en que el Artículo 77 de la Constitución señala ue debe transcurrir un periodo presidencial completo antes de que se le reelija un Presidente.

La candidatura del señor Guemes para la vice-Presidencia se ha anulado por acusarse de participación en el movimiento que abortó hace meses, dirigido por el general Tarazono.

El "Día del Ejército," en Marruecos

EN MELILLA

Madrid, 8 (14'35)

En el paseo del general Macías se celebró con gran brillantez la fiesta militar el "Día del Ejército."

Formaron todas las armas, siendo unos 5.000 hombres, entre peninsulares e indígenas. Mandó la línea el General García Boloix.

Asistió el Ayuntamiento en pleno y un gran gentío.

Se cambiaron las banderas a varios Regimientos, mientras las bandas tocaban el Himno de Riego.

Las baterías hicieron salvas. Durante el acto evolucionaron varias escuadrillas de aviación.

El Alcalde entregó a la Compañía de Mar el banderín que le regala el Ayuntamiento. Pronunció un discurso enalteciendo a dicha unidad.

El General García Boloix le impuso el banderín la medalla naval concedida por la heroica actuación en el desembarque de Alhucemas.

Las tropas desfilaron ante el mo-

numento a los héroes de campaña y la tribuna de autoridades.

EN CEUTA

Ceuta.—El general Cabanellas ayer pas órevista a las fuerzas de la zona efectuándose una gran parada.

Se guardó un minuto de silencio por los muertos en campaña.

Después gritó ¡Viva la República! Ante tribuna de las autoridades desfilaron las fuerzas.

Asistió numeroso público.

Escándalo en el Ayuntamiento de San Sebastián

LA EXPULSION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Madrid, 8 (1'30 t.)

San Sebastián.—En la sesión del Ayuntamiento se produjo, un escándalo mayúsculo. Los radicales socialistas presentaron una moción proponiendo pedir al Gobierno la separación de Iglesia del Estado y la expulsión de las órdenes religiosas.

El público llenaba completamente el salón.

Se discutió la moción durante dos horas entre continuos escándalos, apostrofándose los cocejales.

Por mayoría de votos se desechó una enmienda de los republicanos proponiendo que se pida la separación de la Iglesia del Estado y que las órdenes religiosas se sometan al poder civil, en su régimen de absoluta libertad con sujeción a la ley que en su día regule estas asociaciones, aprobándose por 20 votos contra 12.

Al final, parte del público aplaudió a los concejales extremistas y un numeroso grupo siguió al Alcalde largo rato silbándole.

Bolsa de Barcelona ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes. 53'60

Alicantes. 39'90

S. Española Minas Rif. 42'75

Unión Esp. Explosivos. 100'00

Banco Hispano Colonial. 46'50

Acuás de Barcelona. 140'50

Española de Petróleos. 4'50

CAMBIOS EXTRANJEROS

Frances. 43'825

Id. suizos. 216'70

Liras. 56'85

Libras esterlinas. 42'50

Dollars. 11'185

8 octubre de 1931. Extranjero

Madrid 8 (1 t.)

(Urgente) Londres. 42'50

París. 229'00

FABRA

SE NECESITAN

instaladores electricistas

JOSE BUADES

P. Rosario, 1. Sindicato, 75.

Sillones sistema americano

IMPERATOR

Calle San Felio, 11, mal, Palma.

Naranja

Acaso de rico de agradable sabor a NARANJAS. Purgante ideal. Frasco 75 céntimos. Doble 1'25 ptas. —En farmacias.

C. PASCUAL

MÉDICO ESPECIALISTA

Piel, Sífilis, Vías Urinarias,

Consulta de 11 a 1. Mezquida, 9

Consulta económica para obreros.

Hemorragia, curación rápida y segura.

Sífilis, Aplicación del Neosalvarsan a 5 pesetas.

Consulta de 6 a 8, 2 ptas.

JUAN CALDENTAY

Médico-Director del Banco de San Juan de Campos

Reumatismo en todas sus formas

UROLOGIA (VIAS URINARIAS)

Consulta, calle Agua, 13

TEATRO LIRICO

Hoy 4 GRANDES DEBUTS 4

The Olivers Baristas

Lina Coello Canzonetista

Sorly Olalla Canto y baile

SOLITA SANAHUJA

Celebrada canzonetista

Una maravilla más. el



“PENTODINO”

PHILIPS



Radio Receptor de calidad a un precio popular

Toda Europa en potente alta voz

Concesionario - Almacenista - Distribuidor

DE

PHILIPS IBERICA S. A. E.
F. Bisquerra Botinas

Teléfono, 115

PALMA

San Miguel, 199

Come mucho pero

digiere bien.



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

Lithinés del Dr. Gustin

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga é higado. Su precio resulta mínimo.

De venta en todas partes.

Muebles y Sillerías
Mateo Iglesias

Saldrá Vd. de compras? Visítenos y nos sentiremos satisfechos de demostrarles prácticamente la solidez y buenas líneas de NUESTRO MUEBLE. Esta casa no tiene competencia de nadie por ser de fabricación propia y sus artículos con arreglo a los últimos adelantos.

En la exposición de esta su casa encontrarán Dormitorios, Comedores, Salones de todos los estilos y demás muebles que le interesen, hechos a precios de fábrica.
FÁBRICA Y DESPACHO DE MUEBLES
apuchinas, 31 al 37—esquina Angeles, 1—3.

COMPRARIA

procedente de derribos juegos balcones puertas, vidrieras interiores puerta entrada piso y puerta de zaguán. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3
Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4.
Servicio a domicilio



RECAUCHUTAJE

de NEUMÁTICOS y Reparación de Cámaras.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

VENDO

una máquina de lavar, un sofá, seis sillas y portiers. Aceptaré a mejor oferta. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

chalet amueblado en el Terreno con cuarto de baños y agua corriente. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

GALERA

de lujo muy buen estado, plantas de goma sin estrenar, se vende por 170 duos. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE DESEA

comprar una NEVIRA con dos puertas, de segunda mano. O.ertas a M. N. plaza Santa Eulalia, 10.

Se vende Carricería

Calle de Nuño Sanz, núm. 17 Son Surferet. Informes, en la misma.

SE VENDE

Una casa planta baja en Son Cock, calle Luis Martí, 330. Informes en la misma

SE ALQUILA

espacioso almacén en la calle de Gilbert de Contellas, núm. 34, esquina a ad de Costa y Llobera. Para informes al 32 de la misma calle.

SE VENDE

Tienda de comestibles por ausentarse el dueño. Razón: Socorro, 87.

SE NECESITA

mozo para almacén. Anselmo Clavé, 31—Palma.

ALQUILARIA

En sitio tranquilo y muy saludable, piso moderno de un chalet todas comodidades recién construido sin estrenar. Informes: Espejo Mallorquín. Archiduc que Luis Salvador, 11.

NODRIZA

se desea con leche de 2 a 6 meses para criar en casa de los padres. Plaza Eusebio Estada, 25, 1º-1ª (sobre el Bar Cristal).

NODRIZA

de 28 años, leche 20 días, desea criar en casa de 1 s padres. Dirigirse a Petra (Ariany) calle Lladó, 13. Bárbara Gomis Darder.

FORD SEDAN

Vendo en perfecto estado. Informes: Agencia Oliver, Juan Ferrá, Alejandro Rosselló, 56.

Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 3.

DESEO

joven experto para cargo de confianza conociendo ramo de Curtidos. Se exigen referencias. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

NEUMATICOS

De varias marcas, verdaderas gangas consejos gratis para la conservación de los mismos, ex-fabricante de neumáticos, no dejarse engañar, pedir precios antes de comprar.

Garage Gomila

Marina, 13.—Teléfono 3-2-6

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5—MADRID.

OPOSITORES

Certificados PENALES urgentes tramítanse en AGENCIA OLIVER, San Jaime, 9. Telf. 414—Palma.

VENDO

Motor eléctrico fuerza trifásica de 1 HP. en perfecto estado. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

EMPLEADO

Se ofrece serio honrado activo y práctico con certificados excelentes y fianza, c nozco Teneduría libros correspondencia máquina y varios ramos, hablo francés italiano mallorquín y castellano. Abstenerse si no es casa seria. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Casa particular

alquila una habitación, precio económico. Razón. Beatriz de inós, 102 (casanche).

ALBAÑILES

El cemento natural F SA es el mejor. Probarlo es emplearlo.

PERDIDA

de un Leguís de sold do de Palma a los Hostalets. Se gratificará su devolución calle Aragón, Estanco—Hostalets.

SE VENDE

Motor bomba Prat de 118 HP. con muy poco uso. Se venden cañas para cazar TORDOS. Avenida Antonio Maura, 72—Droguería

Se vende o alquila chalet

Sitio pintoresco del Arsenal toda clase de comodidades, riquísima agua, pinar, jardín, etc., etc. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

piso en el Pont d'Inca, situación tranquila. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Piano de nogal

Casi nuevo, se vende. Calle Zavallá número 21, entresuelo.

SE VENDE

Un lote de formones y hojas cepillo, diversas clases, a muy bajo precio. Droguería «Can Pep Juan» (frente Hotel Alhambra).

Verdadera ganga

Se vende un auto sedán americano 5 plazas en muy buen estado a toda prueba y dos vitrinas grandes. Razón: calle Teatro Balear, 88, Delegación Auto Electricidad.

JOVEN

desea tres habitaciones sin muebles, que sea en calle céntrica. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

PERRO SETTER

de pelo negro con mancha blanca en el pecho, se ha extraviado desde el jueves. Se gratificará su devolución. Informes: Av. Antonio Maura, 52.

Se necesita

un muchacho de 13 a 15 años para trabajar en la cocina. Calle del Mar, 2, For da Túnel.

Muchacho

De 14 años para trabajar en Talleres falta uno. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Piano moderno

88 notas ricas voces, por ausentarse vendido barato. Sureda, 32. Short-Nour Soledad.

NODRIZA

de 22 años y leche de pocos días desea criar en su casa en Montuiri. Razón: calle Victoria Eugenia, 457, bajos, Palma.

MUCHACHO

de unos 12 años se necesita para trabajar fácil, que sepa leer. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

¿Quiere ser Cartero?

En todas las poblaciones hay plazas de Escr. O. A. Viladomat, 101, Barcelona. (Incluir 35 céntimos para respuesta).

SE NECESITA

Joven auxiliar escritor que sepa mecanografía y conocimientos generales. Informes de 10 a 12. Vidriería, 28, ent.

VENDO

Un violoncello nuevo a precio extraordinario. Razón: calle Seminario, núm. 11, pral, de 11 a 2 y de 7 a 9.

VENDERIA

por retirarme del negocio establecimiento en Porto Pi (Casas Rafalotas). Informes en el mismo establecimiento.

Lecciones de Inglés

Caballero inglés daría lecciones particulares. Escribir Londres. Plaza Santa Eulalia, 10.